

## El ajuste fiscal en el primer semestre del año fue el mayor en más de 60 años

Un informe privado aseguró que el ajuste de 5,6 puntos del PBI en los primeros seis meses del año es el mayor en más de 6 décadas. **Nacional 10**

● BRUSCO AJUSTE EN LOS COMERCIOS Y COMPRAS ATADAS A PROMOCIONES BANCARIAS

# En los últimos siete días, el precio del pollo registró un aumento del 11% y el consumo no repunta

El pico se observó en el cajón que pasó de 38.500 pesos a 43.000. Se trata de cerca del 11% en una semana. “Es una suba importante en poco tiempo”, confirmaron a EL NORTE desde carnicerías y pollerías de nuestra ciudad. “El consumo está muy quieto, muy bajo. Se activa algo los fines de semana con las promociones de las billeteras virtuales”, agregaron. **En foco 2**



## CON UNA TARDE DE AGRADABLE SOL INVERNAL, EL FESTIVAL RÍO TUVO SU CIERRE

**EN EL ECO PARQUE.** Se llevó a cabo ayer domingo la jornada de clausura del Festival Río, el ciclo municipal de actividades recreativas que llegó con las vacaciones de invierno y se sostuvo hasta ayer para la conmemoración anticipada del Día de las Infancias. El Yaguarón, la vuelta al mundo, el laberinto y el resto de los atractivos ofrecidos en el Eco Parque convocaron a más de 250 mil personas, entre nicoleños y visitantes. **Local 6**

### UTA insiste para llegar en el interior a los sueldos de un millón de pesos del AMBA

El gremio y las empresas que brindan servicios de corta y media distancia en el interior tienen cita el jueves en la Secretaría de Trabajo de la Nación. Será un nuevo intento por empatar los salarios acordados para el AMBA en mayo. **Local 3**

### Proponen instalar cámaras de circuito cerrado en jardines y geriátricos

La iniciativa fue presentada al Concejo Deliberante de San Nicolás por el bloque del Frente de Todos. La propuesta apunta a generar mayores condiciones de seguridad. **Local 4**

### Federal A: Defensores sigue sin poder sumar de a tres

Por la cuarta fecha de la zona Campeonato, el Granate empató 1 a 1 en el Estadio San Nicolás ante 9 de Julio de Rafaela. Lo ganaba con gol de Machado en el complemento, pero la visita lo empató rápido con un gol en contra de Cepeda. Defe jugó con diez desde los 30 minutos del primer tiempo, cuando vio la segunda amarilla Matías Jaime. **Deportes 17**

## ALIMENTOS, VALORES Y CONSUMO

# El precio del pollo registró un aumento notable en los últimos días

El pico se observó en el cajón que pasó de 38.500 pesos a 43.000. Se trata de cerca del 11% en una semana. “Es una suba importante en poco tiempo”, confirmaron a EL NORTE desde carnicerías y pollerías de nuestra ciudad. “El consumo está muy quieto, muy bajo. Se activa algo los fines de semana con las promociones de las billeteras virtuales”, agregaron.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El precio del pollo registró una suba importante la semana pasada. El pico se observó en el cajón que pasó de 38.500 pesos a 43.000. “Es mucho aumento en pocos días”, confirmaron a EL NORTE desde las carnicerías de nuestra ciudad.

“El consumo está muy quieto, muy bajo. Se nota algo de movimiento la primera o segunda semana de cada mes pero los costos están tan altos que la gente opta por otras cosas. La pulpa está 8900, 9000 pesos el kilo, y el asado entre 7900 y 8000 al público. El mayor consumo se da los fines de semana con las promociones de las billeteras virtuales. Se concentra todo en uno o dos días. La gente hace mayormente los pedidos los sábados”, indicaron.

Por otra parte, señalaron que “la carne vacuna aumentó la semana pasada unos 50 pesos el kilo”. “No aumentó la carne sino el impuesto a la faena desde el frigorífico. Eso hizo que se elevara el precio, que hacía tres meses que no subía. El cerdo subió seis, siete por ciento el precio, que ya viene subiendo al mostrador”, explicaron.

## Carne vacuna

En cuanto a los números de julio, expresan un fuerte aumento de la faena, producción y del consumo de carne vacuna, que habría regresado a los 50 kilos anuales per cápita. En el orden del consumo local, desde las carnicerías manifestaron que por el momento no se registró tal suba de la demanda. “Los abastecedores de Rosario y San Nicolás expresan que prácticamente no hay consumo, sí tal vez aumentó algo la cuestión de las exportaciones”, notaron. Los datos de los envíos a faena que informa el Senasa dan cuenta que los ganaderos mandaron a los frigoríficos el mes pasado



1,26 millón de animales, es decir un 19% más de cabezas que en junio. El mes pasado aumentó la faena de todas las categorías, aunque con diferentes porcentajes.

La que más creció fue la de novillitos, que tuvo un salto del 24% respecto del mes previo. En novillitos el incremento fue de 17%, la faena de terneros creció 13%, la de vaquillonas 11,6% y la de vacas 11%. En el caso de las categorías livianas, como terneros, vaquillonas y novillitos, el incremento tiene que ver con la salida de hacienda de los feedlot. Respecto a la faena de novillos, también tiene que ver en parte con ese proceso, pero además con la baja competitividad exportadora que impidió que se cumpliera incluso con el mejor negocio

que tiene el sector industrial que es la Cuota Hilton.

## Análisis de datos globales

“Por el lado de las vacas, el crecimiento se explica más por el anuncio el interés comprador de los industriales, lo que llevó a un incremento de los precios lo que se consolidó el inicio de agosto. Esto se dio primero por la mejora en los precios que paga China y luego por el anuncio -ahora concretado- del presidente Javier Milei respecto de la liberación de retenciones para la exportación de carne de vacas. Suponiendo un peso medio por res faenada de 226 kilos, el mismo que el mes previo, se habrían producido 284.760 toneladas res con hueso, si a

ese volumen se les descuentan exportaciones por 70.000 toneladas, volumen levemente superior a los dos meses previos, habrían quedado 214.760 toneladas para el consumo doméstico. Ese total, anualizado y en función de una población que según el INDEC es de 47 millones de habitantes, el consumo per cápita habría llegado a los 54,5 kilos lo que significa un 13% más que el promedio de este año. Para ser más precisos habría que contar con el dato certero del volumen embarcado, que podría haber sido incluso mayor al que se usó para el cálculo teniendo en cuenta que fue un mes largo y con mejores condiciones para exportar a China. Aun si las exportaciones hubieran aumentado a 85.000

toneladas res con hueso, el consumo habría sido alto respecto de los meses anteriores y habría llegado a los 51 kilos, nivel que no se alcanzaba ni en este ni el año pasado”, analizaron desde ‘Bichos de Campo’. El sitio especializado en agro notó que “este aumento del abastecimiento interno de carne vacuna se suma a la alta oferta de carne de pollo, que ronda los 46 kilos por persona, y a casi 18 kilos de carne porcina. Esto implica que la población argentina cuenta con un consumo de carne vacuna de al menos 115 kilos y eso explica los moderados aumentos en los precios de la hacienda que, en los últimos cuatro meses, subieron entre 6% y 15% dependiendo de la categoría que se trate”.

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

## Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-  
4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

## Administración:

Atención:  
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

Socio de:

**ADEPA** (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)  
**SIP** (Sociedad Interamericana de Prensa)  
**ADIRA** (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:  
General Rojo

**MAXIKIOSCO MOLPHY**

Avda. San Martín Cel. 154326567  
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241  
Villa Constitución  
Distribuidora Pte. Perón 538

## AUDIENCIA CON FATAP EL JUEVES

# La UTA insistirá para llegar en el interior a los salarios de un millón de pesos que se pagan en el AMBA

El gremio y las empresas que brindan servicios de corta y media distancia en el interior tienen cita el jueves en la Secretaría de Trabajo de la Nación. Será un nuevo intento por empatar los salarios acordados para el AMBA en mayo. En paralelo, UTA San Nicolás ya recurrió a la delegación regional del Ministerio de Trabajo bonaerense.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El próximo jueves, 15 de agosto, dirigentes de la Unión Tranviarios Automotor (UTA) y empresarios de la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (Fatap) volverán a verse las caras en una audiencia paritaria virtual —es decir, vía Zoom— convocada por la Secretaría de Trabajo de la Nación, dependiente del Ministerio de Capital Humano.

En ese ámbito, el gremio de los colectiveros viene bregando por sellar para los trabajadores del interior del país el mismo acuerdo ya cerrado con otras entidades empresarias para los trabajadores del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Del otro lado de la mesa de negociación se sientan representantes de la Fatap, que es la federación empresaria integrada por prestatarias que operan servicios fuera del AMBA, en el interior. La audiencia con la entidad estaba prevista para el jueves de la semana pasada, pero fue suspendida y reprogramada para el próximo jueves, 15 de agosto. En el marco de la actual negociación para el interior, el gremio ya dejó asentada su pretensión salarial en una de las últimas



“A igual tarea, igual remuneración”: el gremio de los colectiveros busca acordar para el interior los mismos salarios que ya se pagan en el AMBA.

actas labradas en la Secretaría de Trabajo dependiente del Ministerio de Capital Humano de la Nación.

El planteo es por tres sumas no remunerativas de \$250 mil cada una correspondientes a los meses trabajados en marzo, abril y mayo. Y por totales conformados de \$1.000.000 y \$1.060.000 para junio y julio, respectivamente. Por último, el gremio está solicitando una asignación no remunerativa “a cuenta”

por un monto de \$100.000 para ser abonados en agosto.

Así quedó planteado en una de las últimas actas labradas en la negociación paritarias. Como también quedó planteada la respuesta de FATAP: «En el actual estado de situación de los ingresos del sector, resulta materialmente imposible afrontar siquiera un análisis de la solicitud, dado que el sistema de transporte público del interior no cuenta con

los recursos que al AMBA le fueron otorgados, lo que permite a esa jurisdicción arribar al acuerdo que hoy se pretende replicar en un interior sin recursos», apuntó la entidad empresaria presidida por Gerardo Ingarano.

#### En paralelo

Mientras tanto, la seccional San Nicolás del gremio ya planteó la situación salarial de sus afiliados en

la regional San Nicolás del Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, en Bolívar 107. Allí el gremio abordó la situación de cada una de las empresas que prestan servicios de corta y media distancia en los distritos que integran su jurisdicción: San Nicolás, desde luego, pero también Ramallo, San Pedro, Pergamino, Junín, Pehuajó, Chivilcoy, Arrecifes, Colón y Los Toldos.

“Tuvimos una audiencia el jueves pasado en la regional de trabajo bonaerense y ahora tendremos que solicitar un nuevo encuentro. Hubo una propuesta empresarial como para empezar a encarar esta difícil situación.

Deberemos hablarlo con los trabajadores y ver cómo sigue esta situación. Después de eso es que volveremos a solicitar audiencia ministerial”, explicó a EL NORTE Tomás Lencina, secretario general de UTA San Nicolás.

“FATAP todavía no ha firmado nada para el interior y nosotros ya empezamos a hacer las presentaciones para hablar con cada una de las empresas, con el objetivo de acordar los mismos salarios que desde mayo están acordados para el AMBA: a igual tarea, igual remuneración”, agregó el dirigente colectivo local.

## Gremios docentes y no docentes harán paro hoy y mañana en la Facultad Regional San Nicolás

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El Frente Sindical de Universidades Nacionales (Conadu) resolvió profundizar las medidas de fuerza ante la crisis salarial que atraviesan los trabajadores del sector y convocó a 72 horas de protesta con paros y actividades de visibilización los días 12, 13 y 14 de agosto, más otras 48 horas de reclamo los días 20 y 21. En nuestra ciudad, tanto docentes como no docentes de la Facultad Regional San Nicolás anunciaron su adhesión a las medidas de fuerza bajo la consigna “sin salarios dignos no hay universidades públicas”. Tanto la Asociación Gremial de Docentes de la Universidad Tecnológica Nacional (Fagdut) como

la Asociación del Personal de la Universidad Tecnológica Nacional, detallaron que hoy lunes 12 y mañana martes 13 de agosto habrá paro de actividades sin asistencia a los lugares de trabajo, mientras que el miércoles 14 tendrá lugar una jornada de visibilización por un salario digno. Asimismo, prevén paro el 20 y 21 de agosto sin asistencia a los lugares de trabajo. Cabe señalar que el día 23 de agosto el frente gremial se reunirá nuevamente para evaluar la continuidad del plan de acción. “Convocamos a trabajadoras y trabajadores de las universidades nacionales a través de las propuestas que realicen las diferentes asociaciones de base, a sumarse a las jornadas de protesta. No hay universidad pública de calidad, sin salarios dignos”, indicaron.

#### Crisis presupuestaria

El pasado 8 de julio, antes del receso de invierno, el frente gremial universitario señaló en otro comunicado que “la crisis presupuestaria, que no podría estar resuelta mientras no se solucione la cuestión salarial, y que se ha intentado ocultar para desmovilizar la protesta universitaria, sigue alimentando un problema que se profundizará en las próximas semanas si el gobierno no incrementa efectiva y sustantivamente el crédito disponible, que desde diciembre a la fecha sólo ha aumentado un 1,6%”. Asimismo, el sector apuntó al gobierno nacional y al presidente, Javier Milei, por “el avance del programa de desguace del Estado, desregulación



de la economía y criminalización de la protesta”, medidas que profundizan “el desfinanciamiento de la universidad pública y el empo-

breamiento de sus trabajadoras y trabajadores docentes y no docentes”, en el marco de “la política de saqueo y disciplinamiento social”.

## INGRESÓ EN LA ÚLTIMA SESIÓN DEL CONCEJO DELIBERANTE

# Cámaras de circuito cerrado: el proyecto presentado por el Frente de Todos para jardines y geriátricos

En la primera sesión ordinaria del mes de agosto, el bloque del Frente de Todos ingresó un proyecto en el HCD que busca mejorar la seguridad de diversas instituciones. Concretamente, se trata de la colocación de videocámaras de circuito cerrado en jardines, ya sean públicos o privados, y en geriátricos.



De la Redacción de El Norte  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Debido a la vulnerabilidad de quienes asisten a algunas instituciones de nuestra ciudad, el bloque

de concejales del Frente de Todos presentó un proyecto que busca contribuir a la seguridad de las mismas. Principalmente, el expediente apunta a los jardines, ya sean públicos o privados, y a los geriátricos.

Fue en la última sesión, que tuvo lugar el pasado jueves, en el Honorable Concejo Deliberante. Entre los proyectos que se ingresaron y que serán materia de debate en las diferentes comisiones, se encuentra el mencionado anteriormente. "Proyecto de ordenanza: Establece obligación de instalación de videocámaras de circuito cerrado en jardines maternos y geriátricos", es el título del mismo e ingresa a la comisión de Salud, Género, Infancias, Etc.

EL NORTE dialogó con el presidente del bloque que presentó la idea, el Dr. Pablo Primucci, quien sostuvo que "el tema de las instituciones cerradas de los adultos mayores y jardines, es que son personas vulnerables y la idea es un circuito cerrado de videocámaras para controlar la actividad de los mismos dentro de estas instituciones. Salvaguardando el origen de esto, que sería la integridad de las personas".

"Muchas veces, ves que salen a la luz abusos que ni siquiera los dueños de las instituciones o los directores de los jardines estaban enterados porque las patologías subyacentes son difíciles de diagnosticar. La videocámara no es un método preventivo en cuanto a solucionar estos problemas porque son de índole de la salud mental en este caso o la seguridad", agregó el edil.

"Es individual. Tiene una contra-

seña de cada una de las personas que son tutores, encargados o familiares de esas personas y tienen que ser un circuito cerrado, por supuesto, para la privacidad de las mismas. Los lugares donde se deben colocar deben estar bien detallados y yo creo que esto va a beneficiar no solo a los familiares que tienen sus pacientes o sus personas internados, sino también a los mismos directivos de todas estas instituciones le va a dar cierta tranquilidad", explicó.

Tiempo atrás hemos visto cómo también el maltrato es partícipe del día a día de las personas que asisten a este tipo de instituciones, lo cual, también es parte de lo que se busca paliar, en caso de ser aprobado.

"Creo que después de la pandemia, todas estas instituciones cerradas mejoraron muchísimo sus prestaciones. También el espíritu de esta ley es que tanto provincia como ciudad ahonden esfuerzos para el control de estas instituciones cerradas", sostuvo el concejal.

## El proyecto

Entre los considerandos, el expediente presentado el jueves detalla que: "En lugares como jardines de infantes y geriátricos las cámaras de seguridad son de gran utilidad

para supervisar, prevenir y fortalecer la atención por parte de las autoridades del lugar. Resultan satisfactorias estas medidas y acciones positivas que se puedan instrumentar para frenar el avance de los casos de abuso y maltrato hacia personas que requieren asistencia o atención".

Además, evalúa que "en ambos casos, el victimario suele ser conocido por la víctima, y es dentro del contexto familiar o en "la unidad donde se proveen los cuidados", donde ocurren la mayoría de los casos de maltrato. La iniciativa legislativa que proponemos tiene por finalidad responder de forma inmediata al angustioso momento que viven o han vivido numerosas familias al enterarse del maltrato sufrido por sus seres queridos, como así también proporcionar una herramienta más a la legislación vigente, para lograr la correcta implementación de medidas de seguridad en cuanto a la protección de nuestros niños, niñas y adultos mayores".

Una vez sancionado el proyecto, cada institución tendrá 180 días hábiles para poder instalar las cámaras que estipularía la ordenanza. Tendrá una prohibición de divulgación de imagen a toda persona que no posea la contraseña para los videos.

## CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tal como lo imponen nuestros estatutos vigentes, convocase a los señores asociados a constituirse en ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el próximo día 28 de Agosto de 2024 a las 19.30 horas en el local de su sede, sito en Nación 340 local n° 7 de San Nicolás, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Motivo de postergación de la Asamblea.
2. Designación de 2 (dos) asambleístas para suscribir el acta respectiva con Presidente y Secretario.
3. Lectura del Acta anterior. Su consideración y aprobación.
4. Consideración de MEMORIA, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS por el ejercicio económico finalizado el ppdo. 31/03/24. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
5. Elección de nueva Comisión Revisora de Cuentas por culminación de mandato de los actuales titulares.

Dra. Tron, Adriana  
Secretaria

Dr. Tonello, Daniel  
Presidente

## ANIVERSARIO

# El Ce.A.T. N° 1 celebra hoy sus 36 años de atención temprana

El Centro de Atención Temprana del Desarrollo Infantil celebra un nuevo aniversario de la creación de su institución favoreciendo la educación temprana de la primera infancia con demora en el desarrollo o situación de discapacidad y otras áreas a poder adaptarse, facilitando su aprendizaje y su trayectoria educativa. "La mayoría de los chiquitos ingresan por salud, pero también de manera espontánea, nos interesa que la comunidad sepa que somos una institución educativa de la modalidad de educación especial que trabaja para garantizar la inclusión del niño al nivel inicial, es decir, al jardín", señaló una integrante del establecimiento.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El Centro de Atención Temprana del Desarrollo Infantil (Ce.A.T. N° 1 "Dra. Emmi Pikler") celebra hoy 12 de agosto su 36° aniversario. Esta institución educativa estatal, que depende de la Modalidad de Educación Especial, se dedica a brindar atención educativa temprana a niños desde los 45 días de vida hasta los 3 años, enfocándose en aquellos que presentan riesgos, trastornos o desventajas en su desarrollo, así como situaciones de discapacidad.

El objetivo principal del Ce.A.T. es la detección, prevención y atención educativa temprana de diversas necesidades del niño, buscando lograr su desarrollo integral. El equipo institucional está compuesto por un director, ocho maestras de atención temprana, y un equipo técnico-docente que incluye una fonoaudióloga, una psicopedagoga, una asistente social y una terapeuta ocupacional. Además, la institución trabaja desde una red intersectorial para garantizar los derechos integrales del niño.

En diálogo con EL NORTE, Verónica Ferrari, asistente social del establecimiento contó: "Una de las formas de acompañamiento son las TCC, es decir, Trayecto Curricular Compartido. Hacemos una primera experiencia o una primera aproximación del niño a lo que es el nivel inicial, o sea, niños que están acá en atención. Cuando consideramos que ya pueden empezar a tener alguna experiencia en lo que es el jardín inicial, empezamos con un acompañamiento. Vamos con el niño una vez a la semana en un espacio de una hora. A partir de ahí, vamos viendo cómo se va adaptando, generalmente el objetivo es para favorecer la socialización, que se vaya incor-



porando y adaptando en forma paulatina y haciendo las configuraciones que sean necesarias para que él pueda incorporarse al nivel".

Los niños ingresan al Ce.A.T. por derivación de médicos o especialistas, o por consulta espontánea de la familia. La sede principal está ubicada en De la Nación 411, y atiende de lunes a viernes en dos turnos: de 8:00 a 12:00 y de 13:00 a 17:00. Este año, lograron sumar dos extensiones educativas en una sala del Centro Educativo Complementario (CEC N° 801) y otra sala ofrecida por el Jardín N° 904 de La Emilia, como reemplazo de los espacios que tenían en el Hospital de Zona Norte y en B° 9 de Julio. "El CEC se encarga de la modalidad de psicología y tiene sala de nivel inicial, estamos trabajando con neños de barrio La Loma y con otros que viven cerca de la zona. Lo mismo hacemos con los pequeños que viven cerca de La Emilia, solo que en este caso los derivamos al Jardín 904".

Antes del ingreso al jardín de infantes, el Ce.A.T. articula con el Nivel Inicial y la Modalidad de Educación Especial para asegurar la continuidad de la trayectoria escolar temprana de los niños.

#### Contacto

Teléfonos 4423245 y 3364593001 (directora Verónica Villarroel), o mediante sus redes sociales y correo electrónico: Facebook: CeatN1Dra.EmmiPiklerSan Nicolas, Instagram: ceat.sn y corre: ceatsn@gmail.com.

**Los niños ingresan al Ce.A.T. por derivación de médicos o especialistas, o por consulta espontánea de la familia.**

Gestioná tu suministro con WhatsApp EDEN

+ 54 9 336 452 6944

Eden★



## Festival Río cerró con festejo por el mes de las Infancias

Durante la jornada de ayer finalizó en el Eco Parque, el ciclo municipal de actividades recreativas que llegó con las vacaciones de invierno.

El Yaguarón, la vuelta al mundo, el laberinto y el resto de los atractivos ofrecidos ya habían superado la participación de 250 mil personas durante el receso

escolar de la temporada. En el cierre del Festival Río, se sumaron por el festejo del mes de las Infancias, danza aérea, clowns y despliegue de barriletes. Durante el fin de semana hubo servicio gratuito de transporte para los más chicos -hasta 15 años- en algunas líneas. ORNELA SOPRANZETTI EL NORTE.



## EN PRIMERA PERSONA

# El crudo momento de Zoe Haedo, la nicoleña accidentada en un parque de nieve: “Casi quedo inválida”

La joven de 24 años planeaba disfrutar una semana de vacaciones en Zapala, Neuquén, pero todo terminó como menos lo hubiese imaginado: se quebró dos vértebras de la columna y debió ser hospitalizada. “Por el momento no me puedo sentar, ni levantarme, sólo estar acostada”, detalló y reveló que los profesionales de la salud le explicaron que debe «tener paciencia porque el golpe es muy delicado».

De la redacción de EL NORTE [redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El pasado domingo 4 de agosto, la nicoleña Zoe Haedo viajó a la localidad de Zapala (Neuquén) con el objetivo de cumplir uno de sus anhelos: conocer la nieve. Con la confianza que le transmitía la posibilidad de alojarse con familiares cercanos, la joven de 24 años tomó un vuelo hacia la excursión que terminaría en un grave accidente.

A tan sólo dos días de su llegada, decidió visitar el parque Primeros Pinos, ubicado a 50 km del centro zapalino. Para ello, junto a su tía contrataron un remis que las condujo hacia el destino turístico. Luego, pagaron la entrada de 8000 pesos y se dirigieron hacia la pista de nieve donde se practica “culipatín”, describió Zoe en diálogo con EL NORTE. Sin embargo, tras arrojarse Zoe cayó repentinamente y quedó tendida sobre el suelo. “La pista estaba llena de pozos”, aseguró.

“Se acercó una enfermera. Empezó a palpar la zona que me dolía y me dijo que me quede tranquila porque esas cosas pasan todos los días”, recordó sobre el intercambio que mantuvo con el único personal médico del parque recreativo. “Me decía que mueva las piernas, porque si podía hacerlo era porque estaba

bien, pero yo no daba más del dolor”, sumó. De forma desesperada, su tía le solicitó a la enfermera que llame a la ambulancia. “Nosotros pensamos que ellos tenían en el parque, pero no. El lugar no era nada seguro”, recordó angustiada.

Afortunadamente, el remis que las había trasladado seguía aparcado en el ingreso. “Me tuvieron que cargar media cuadra porque yo no podía caminar”, indicó y añadió que “después el viaje hasta la guardia también fue un calvario porque eran varios kilómetros”.

## Parte médico

En el Hospital Interzonal Zapala “Dr. Jorge Juan Pose”, los médicos confirmaron que Zoe Haedo había sufrido quebradura en dos de las vértebras (L1 Y L2) de la columna. “Estuvo a punto de tocar la médula, casi quedó inválida”, declaró la nacida en San Nicolás.

Frente a tal diagnóstico, le indicaron reposo total. “Por el momento no me puedo sentar, ni levantarme, sólo estar acostada”, detalló y reveló que los profesionales de la salud le explicaron que debe «tener paciencia porque el golpe es muy delicado».

Eventualmente se encuentra esperando un turno para realizarse una resonancia que les permita a los



Fotografías de Zoe Haedo previo al accidente / GENTILEZA DE LA ENTREVISTADA.

profesionales de la salud determinar los pasos a seguir. “Seguramente me pongan un corset traumatológico, pero hasta que no me hagan el estudio no pueden darme más indicaciones”, detalló y sumó que “de operación no dijeron nada, pero sí que este proceso va a ser largo”. “Tengo que cuidarme mucho porque todavía corro riesgos”, dijo.

Por otro lado, si bien Zoe mani-

festó que le hubiese gustado hacer la recuperación en nuestra ciudad cerca de sus seres queridos, explicó: “Acá (por Zapala) también tengo familiares que me están acompañando en esto”. Además, dedicó un momento para agradecer la buena atención que está recibiendo en el centro de salud zapalino. “¡La verdad que un 10! Muy buena la atención, los camilleros, enfermeras, médicos, co-

cineros, radiólogos. No me quiero olvidar de nadie, les quiero agradecer de corazón porque gracias a todos ellos se está siendo más llevadero”, expresó.

## Responsabilidad del parque

“Ellos (por el parque de nieve) no se hicieron cargo de nada en ningún momento, lo minimizaban. La enfermera me decía que cuando llegue a casa se me iba a pasar. Sólo si quería quedarme tranquila que vaya a la guardia, pero que no era nada grave”, insiste la damnificada sobre la responsabilidad de Primeros Pinos, concesionado a la empresa Vecco S.A.

“Nunca recibí apoyo ni ayuda del centro de recreación. Les escribí por Instagram y me bloquearon. Así que le pedí a la gente de Neuquén que lo difunda por favor para que alguien se haga cargo de lo que me pasó”, comentó la damnificada y reveló: “Ya decidí dejar todo en manos de mi abogado, no quiero amargarme más ni que mi familia se amargue. Ya demasiado con todo esto, él se va a encargar”.

“Después de lo que me pasó a mí, me dijeron que a varios les pasó lo mismo. Tendrían que clausurar ese lugar, no puede ser que siga estando abierto después de tantas tragedias”, sentenció Zoe Haedo.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

EL NORTE

## efemérides

1991 - BLACK ALBUM. Metallica lanza su quinto disco de estudio y el más vendido de la banda estadounidense de heavy metal. Sólo en Estados Unidos superó los 16 millones de copias.

1896 - LINO SPILIMBERGO. Nace en Buenos Aires el pintor y grabador Lino Enea Spilimbergo (Lino Claro Honorio Enea Spilimbergo), uno de los artistas plásticos más importantes de la Argentina, ganador de una decena de premios.

2020 - TRABAJADOR DE TV. Se celebra el Día Nacional del Trabajador de la Televisión en conmemoración de la fecha en la que el papa Pío XII declaró a Santa Clara de Asís patrona de la televisión.

1949 - MARK KNOPFLER. Nace en la ciudad escocesa de Glasgow el guitarrista, cantante y compositor Mark Freuder Knopfler, fundador en 1977 de la banda de rock Dire Straits, con la que vendió más de 100 millones de discos.

1964 - PRIMER CAMPEÓN. El Club Atlético Independiente se convierte en el primero de la Argentina en ganar la Copa Libertadores de América, al vencer como local por 1 a 0 al uruguayo Nacional con gol de Mario Rodríguez. El partido de ida disputado en el estadio Centenario de Montevideo había concluido con un empate a cero.

1806 - RECONQUISTA DE BS. AS. Las milicias criollas comandadas por el militar de origen francés Santiago de Liniers logran la rendición del ejército inglés que había invadido el Virreinato del Río de la Plata al mando del brigadier general William Beresford.

PSICÓLOGO  
**Daniel Bonifacino**  
Nación 406  
Cel. 0341-156964644

# 12 de agosto Día Internacional de la Juventud

El 17 de diciembre de 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas a través de la resolución 54/120, y siguiendo las recomendaciones de la Conferencia Mundial de ministros de la Juventud (Lisboa, 8 al 12 de agosto de 1998), declaró el 12 de agosto como el Día Internacional de la Juventud.

Este día se conmemora cada año con una perspectiva diferente. Tiene como objetivo lograr focalizar la atención de la comunidad internacional y situar en primer plano a los problemas de la juventud. Asimismo, busca contribuir a desarrollar el potencial de los jóvenes como socios de la sociedad actual y sensibilizar a la sociedad de los desafíos que estos deben enfrentar.

Se trata, en definitiva, de una iniciativa global que centra sus acciones en fortalecer la capacidad de los gobiernos de alentar y respaldar a sus jóvenes, y de aumentar sus oportunidades de participar de manera plena, efectiva y constructiva en la vida de la sociedad.

#### Historia: las Naciones Unidas y la juventud

Entre los años 1965 y 1975, la Asamblea General y el Consejo Económico y Social hicieron hincapié en tres temas básicos en la esfera de la juventud: participación, desarrollo y paz. Luego, en 1979, mediante la Resolución N° 34/151, se

enfaticó en la necesidad de difundir entre los jóvenes los ideales de paz, respeto a los derechos humanos, a las libertades fundamentales, la solidaridad humana y la dedicación a los objetivos de progreso y desarrollo. Por medio de esa resolución, se designó al año 1985 como el Año Internacional de la Juventud: Participación, Desarrollo, Paz, entendiendo que serviría para movilizar esfuerzos a nivel local, nacional, regional e internacional y para promover mejores condiciones en materia de educación, asegurar la participación activa de los jóvenes en el desarrollo general de la sociedad y estimular la formación de nuevos programas y políticas nacionales de conformidad con las condiciones y prioridades de cada país.

En el año 2009, se puede hallar otra gran mención a la juventud cuando la Asamblea General, mediante la Resolución N° 64/134, proclamó el 12 de agosto del año 2010 como el Año Internacional de la Juventud: diálogo y comprensión mutua. También solicitó a los estados miembros, las organizaciones internacionales y la sociedad civil que apoyen y conmemoren este acto.

#### ¿Qué es la juventud?

La juventud es un periodo de transición, un proceso entre la dependencia y la autonomía. Y si bien no existe una definición internacional



empleada de manera universal, con fines estadísticos, la ONU define a los jóvenes como aquellas personas de entre 15 y 24 años.

Esta categoría surge en el contexto de los preparativos para el Año Internacional de la Juventud (1985). Sin embargo, el Consejo de Seguridad en la Resolución N° 2250 (2015) y el estudio de progreso de la Juventud y la Paz y la Seguridad definen a los jóvenes como personas de entre 18 y 29 años.

Esta disparidad de enfoques vuel-

ve compleja y problemática a la cuestión. En especial porque los desafíos que pudiera enfrentar un joven de 15 años, son diferentes de los que enfrenta un joven de 29 años. No obstante, el concepto y los matices del término «juventud» varían de un país a otro, según los factores socioculturales, institucionales, económicos y políticos. Y esta variedad de enfoques muestra lo que en realidad es la juventud: un periodo transitorio en la vida y una categoría fluida y heterogénea.



**“La misma lluvia trae la salvación y la catástrofe”.**

José Narosky

# PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO  
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI  
NICOLÁS FENLEY  
DE 7 A 9 HS.



**RADIOU**  
89.9 SAN NICOLAS

## Una multitud festejó el Día de las Infancias en el puerto municipal



Una verdadera fiesta se vivió el sábado en el puerto municipal de la ciudad de Ramallo, donde cerca de 10 mil personas festejaron el Día de las Infancias con diversas actividades organizadas por la municipalidad de Ramallo.

Desde temprano cientos de familias fueron recibidos por el Show de El Círculo; ya en el predio pudieron disfrutar de muñecos, maquillaje artístico y las actividades organizadas por el stand municipal. En el escenario principal se hicieron presentes el show del Mago Sebastián, y Ruedas y Rueditas.

Además, el área de Desarrollo de la Comunidad brindó chocolate, masitas y golosinas a todos los niños que estaban en el lugar.

A las 16.20 comenzó el show tan esperado por niños, adolescentes y padres: Topa y sus bailarines brindaron un espectáculo difícil de olvidar. "Nunca dejen de ser niños" les dijo Topa, frase que resumió el espíritu que se vivió en el puerto municipal.

Diego Topa hizo cantar y bailar a miles de niños, adolescentes y adultos con su repertorio que atravesó a varias generaciones.

## Con apoyo del municipio se llevó adelante la Feria Regional de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología

La 24ª Feria Regional de Educación, Artes, Ciencias y Tecnologías, se realizó con éxito en Ramallo, contando con el apoyo del municipio.

El evento reunió a estudiantes, docentes y familias de la región, ofreciendo un espacio de aprendizaje y recreación.

Destacados expositores y stands institucionales mostraron proyectos innovadores y materiales educativos. Además, el municipio, junto a diferentes instituciones educativas, brindó charlas sobre temas relevantes para la comunidad, como medio ambiente, arbolado público, grooming, ludopatía y celiacía.

El municipio colaboró con la organización y promoción del evento, demostrando su compromiso con la educación y el desarrollo de los jóvenes.

"El desarrollo de una comunidad se da a partir de la generación de estos espacios, así que yo agradezco a cada uno por dejarme ser parte y poder aportar desde nuestro lugar nuestro humilde granito de arena para que esta feria siga creciendo



año tras año", expresó el Intendente Municipal Mauro Poletti.

Participaron los distritos que conforman la Región 12: Arrecifes, con 20 proyectos; Baradero, con 36 proyectos; Capitán Sarmiento, con 17 proyectos; Ramallo, con 46 proyectos; San Nicolás con 17 proyectos y San Pedro también con 17 proyectos. Hubo 110 docentes evaluadores.

La Feria Regional de Educación se consolida como un evento importante para la región, gracias al esfuerzo conjunto de instituciones y autoridades.

## Para Monti la Ordenanza de supermercados "falló" y ya no sirve

"Nosotros nos vivimos comparando con los demás y somos una máquina de poner trabas", expresó el dirigente del gremio mercantil. Además, señaló que la ordenanza "tiene dos cosas que son completamente inconstitucionales" que son la cláusula de cercanía y la obligación de dos años de residencia en la ciudad para quien quiera instalar un supermercado.

El secretario general del Sindicato de Empleados de Comercio salió a clarificar el contexto de la discusión en torno a la modificación de la Ordenanza que regula la instalación de supermercados. "Primero hay que aclarar a la sociedad lo que está pasando en la ciudad. Hay una cadena local de San Nicolás, que es 3M, que quiere venir a invertir. Quiere hacer una inversión de alrededor de 16 millones de dólares. Es un proyecto de largo plazo, o sea, no es algo que viene hoy y mañana ya va a estar instalada. Tiene un proceso de instalación de unos tres años y garantiza como mínimo 50 puestos de trabajo para la ciudad".

"¿Cómo vamos a no querer o cómo alguien puede pensar o poner una traba para que una empresa se instale en la ciudad? Y lamentablemente eso es lo que está pasando", aseguró el dirigente gremial y agregó: "Tenemos una traba. Una traba que hay que aclarar, que es una ordenanza que se hizo con la mejor de la fe, hace 13 años atrás, para impedir la llegada de los supermercados chinos". Al respecto Monti recordó que "los supermercados chinos llegaban a la ciudad, no generaban puestos de trabajo, sabemos que trabajaban ellos, no generaban empleo y venían a radicarse en toda la ciudad. ¿Qué es lo que realmente pasó?, 12 años después hay cosas que tenemos que corregir.

Primero, lamentablemente, muchísimos de los empresarios locales que hicieron la normativa, que hicieron la ordenanza para que no vengan chinos, fueron ellos mismos los que les vendieron a los chinos".

### "La ordenanza falló"

Ratificando sus dichos, Monti enfatizó que "entraron 16 (supermercados) chinos a la ciudad. Y muchos de los empresarios locales que hicieron esa ordenanza, se beneficiaron vendiéndole ellos (sus locales) a los chinos para que estén en la ciudad. O sea que la ordenanza falló".

"Esa ordenanza tiene dos cosas que son completamente inconstitucionales, no existen en el país, no existen en ninguna provincia, que es una cláusula de cercanía. Ningún supermercado se puede poner a menos de mil metros que otro. Una locura total, no existe eso. Y que, el que se quiere entrar tiene que



El secretario general del Sindicato de Empleados de Comercio Fulvio Monti.

tener como mínimo dos años de residencia en la ciudad. Una vergüenza, realmente lo digo. Algo que tiene que ser rápidamente sacado", manifestó indignado.

### Máquina de poner trabas

Continuando con su exposición, Monti remarcó: "Nosotros nos vivimos comparando con los demás y somos una máquina de poner trabas. Entonces, por un lado, nuestra situación es complicada. Tenemos a un sector que representa los supermercados, que por supuesto no quieren tener competencia, que resguardan".

A su vez, reviendo su posición inicial, el dirigente gremial explicó que "cuando salió esto, nosotros estábamos preocupados que pueda venir una gran cadena por la postura comercial que tienen ellos cuando llegan a un lugar. Pero Villa no es para una gran cadena, lo que viene es una cadena local, que significa que no es una competencia desleal a los que están acá".

### En contra del nuevo proyecto

No obstante, a su postura de modificar la actual Ordenanza, Monti también se mostró crítico con el proyecto de modificación que presentó el concejal Nicolás Rubicini. "Nosotros no estamos de acuerdo como está presentado. Nosotros estamos en contra, sigo estando en contra, porque tiene cuestiones complejas, como, por ejemplo, que adecua a los nuevos supermercados que se quieren instalar en la ciudad, a tener estacionamiento, que me parece perfecto. Los nuevos tienen que tener estacionamiento, pero dice que, una vez vigente esa ordenanza, todos los su-

permercados se tienen que adecuar. Yo pregunto, ¿cómo el supermercado Paraná, que está en el centro, va a tener estacionamiento? ¿Cómo todos los chinos van a tener estacionamiento? ¿Cómo Edyfan? No se puede".

"Está mal -insistió Monti- Nos desregula la superficie, creo que también está mal. Nos libera los horarios, creo que también está mal. Excluye un montón de artículos que están mal".

### Cambiar lo que está mal

"Yo lo que creo es que, como sociedad, no nos podemos, bajo ningún punto de vista, de perder una inversión. Vivimos hablando de que inviertan en Villa, ¿y cuando vienen a Villa ¿vamos a poner trabas en nombre de defender el comercio local? Nosotros hacemos campaña para que compren localmente". Finalmente reiteró "Créanme que no van a cerrar los supermercados porque venga 3M. De hecho, hay un montón de gente de Villa que está yendo hoy a comprar a 3M y esa plata se va de la ciudad. Entonces, me parece que tenemos que buscarle la vuelta para hacerlo".

"No hay que tocar ninguna ordenanza. Hay que modificar la que está, que es inconstitucional, que estuvo mal, que fue hecho para regular a los chinos y hoy se está usando para que no pueda entrar ninguna cadena de supermercado a la ciudad. Pero aparte, genera miles de problemas con los pequeños comercios que crecen, que hoy pueden estar un poco más grandes, que pueden tomar un empleado y no pueden hacerlo porque si vende fiambre y quiere vender verdura, ya le agarra la regulación de cercanía", concluyó.

# El ajuste fiscal en el primer semestre del año fue el mayor en más de 60 años, ante los recortes en el gasto público

Un informe privado reveló que el ajuste de 5,6 puntos del PBI en los primeros seis meses del año es el mayor en más de 6 décadas. "Esto es consecuencia de una reducción anual del gasto del 35%", aseguró el estudio.

El resultado financiero del Sector Público Nacional (SPN) en el primer semestre de 2024 fue el mejor de los últimos 64 años, con un ajuste equivalente a 5,6 puntos del producto bruto interno (PBI), propiciado por los recortes del gasto, según detalló un informe del Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana (IERAL) de la Fundación Mediterránea.

En ese marco, el análisis demostró que "si sólo se tienen en cuenta las mejoras en el resultado financiero de 1% del PBI o superiores, se trata de 8 casos en 6 décadas y media, encabezados por el mencionado primer semestre de 2024, seguido por el año 1985, cuando con el Plan Austral ocurrió una mejora de 4,6 puntos del PBI en el resultado fiscal, ubicándose luego los ajustes fiscales de los años 2003 (1,8 puntos del PBI), 2002 (1,7), 1977 (1,7), 1967 (1,5), 1984 (1,4) y 1991 (1,0)".

Al referirse al motor que sustentó este resultado a diferencia de lo sucedido en otros periodos, la entidad dirigida por el ex titular de la ANSES, Osvaldo Giordano, señaló que "lo que hace más notorio el ajuste del primer semestre es que toda la mejora en el resultado financiero se debe adjudicar a una baja del gasto público, cuando en 1985, año en que también se registró una fuerte



El ajuste fiscal impulsado por Javier Milei en el primer semestre del 2024 es el mayor en 64 años.

mejora, todo el aporte lo hizo la suba de los recursos (+6,2% del PBI), por cuanto el gasto subió ese año en 1,6 puntos del PBI".

De acuerdo a lo reportado por la Agencia Noticias Argentinas, Giordano remarcó que "en los 8 años que se observaron mejoras importantes en el resultado financiero del SPN entre 1961

a 2024, sólo en 3 ocasiones el ajuste en el gasto aportó más que la suba de los ingresos, siendo el caso más destacado el del primer semestre de 2024".

Al hacer foco en los recortes más significativos, el informe amplió que "en 2024, el ajuste de 5,4 puntos del PBI en el gasto se explica por la reducción en las erogaciones en transferencias

(jubilaciones, subsidios por tarifas, transferencias corrientes a provincias, etc.), por 3,7 puntos del PBI, seguido por menor gasto de capital (1,4), y disminución en el gasto en personal (0,3)".

Además, el estudio precisó que el resultado fiscal del mes de junio arrojó un superávit primario del 0,08% del PBI, y un superávit financiero del 0,04%,

con un primer Al respecto, desde IERAL explicaron que "esto es consecuencia de una reducción anual del gasto del 35%, dado que los ingresos totales cayeron un 5%, en ambos casos en valores constantes". De esta manera, expresaron que los mayores ajustes anuales en el gasto del primer semestre se dieron en las transferencias a provincias (-98% las de capital y -74% las corrientes), en la inversión pública (-71%), en los subsidios económicos (-43%) y en las jubilaciones (-27%). En cuanto a la forma en la que se repartieron los recortes durante lo que va del año, aclararon que "el ajuste del gasto primario fue del 39% anual en enero, para luego desacelerar la caída hasta el mes de abril, cuando la reducción resultó del 24% anual", mientras que "a partir de mayo el ajuste vuelve a acelerar, y termina el semestre con una caída del 35% en junio". En ese marco, revelaron que "los que vienen desacelerando la caída son el gasto en Personal, Jubilaciones y erogaciones de Capital, que caen menos en los últimos 3 meses del semestre, que al inicio del año", mientras que "en cambio, aceleraron el ajuste en los últimos dos meses las erogaciones en Otros Gastos de Funcionamiento, Transferencias a Universidades y Subsidios a Energía y Transporte".

## Ex presidente del BCRA criticó las políticas monetarias de la gestión Milei: «El Gobierno debe hacer adaptaciones»

En un contexto internacional con elevada volatilidad y riesgos geopolíticos, Mario Blejer, economista y ex presidente del Banco Central de la República Argentina (BCRA) durante el gobierno de Duhalde, señaló que la situación económica de Argentina podría verse complicada de no realizar adaptaciones al programa económico.

Blejer subrayó que la volatilidad internacional se debe a un aumento de los riesgos globales, influenciados por conflictos como los de Medio Oriente, Ucrania y Taiwán, así como por la incertidumbre política en Estados Unidos ante las próximas elecciones. Según el economista, aunque estos factores no son nuevos, su con-



Mario Blejer, economista y ex presidente del BCRA.

fluencia en un mismo periodo ha generado una percepción de falta de control sobre los eventos: "Hay más elementos sobre los que uno no tiene control y que varían más rápido. No hay un origen puramente económico, hay un contexto geopolítico en el que ha aumentado la percepción de riesgo".

El impacto de la crisis global en la Argentina

### El impacto de la crisis global en la Argentina

Además, advierte sobre la posibilidad de recesión si la Reserva Fe-

deral (Fed) no maneja adecuadamente la situación en el país norteamericano: «Si la Fed sigue manteniendo la tasa de interés relativamente alta, puede haber un problema. La Fed tendría que bajar la tasa en la próxima reunión», indicó.

Actualmente, la Fed enfrenta el dilema de mantener las tasas altas para controlar la inflación o bajarlas para evitar una recesión, lo que genera una presión adicional sobre la economía global y, por ende, sobre Argentina.

En ese marco, la reciente subida de tasas en Japón -que Blejer considera altamente premeditada- también añade presión sobre los mercados globales, lo que encarece el

financiamiento y mantiene alto el riesgo país pese de algunos avances en el manejo de la economía,

Con lo que destaca: "Los inversores todavía no están convencidos de que realmente se va a resolver el problema de la Argentina". También fue consultado sobre si se puede llegar a una inflación de 0% mensual para fin de año, a lo que respondió: "Se puede, como cualquier cosa, pero no tiene lógica pagar el precio".

Para ello se debe tener, «una acción fiscal exagerada y subiendo todos los impuestos. Se puede, pero no es lo lógico. Con que llegue a una inflación mensual del 1%, también va a estar muy bien para continuar la transición».

# HUGO ALCONADA MON

Presenta

## *'La cacería de Hierro'*

Viernes 16 de agosto - 19 hs.  
Hotel Colonial San Nicolás



ENTRADA LIBRE  
Y GRATUITA

Auspician



# Según una encuesta, el Gobierno conserva el respaldo de la opinión pública y la imagen de Javier Milei registra una leve mejora

Asimismo, el sondeo elaborado por la consultora Opina Argentina expone que el optimismo a futuro de los casi 1.200 encuestados sigue siendo ligeramente mayoritario. Los hombres (57%) apoyan al presidente en mayor proporción que las mujeres (45%).

A pesar de que la recuperación económica todavía se hace esperar, una reciente encuesta arrojó que la evolución de los indicadores de opinión pública continúa siendo mayormente favorable para el Gobierno nacional, en tanto que la imagen del presidente Javier Milei mostró una leve mejoría respecto a julio pasado.

Con 1.189 personas encuestadas de forma online entre el 1 y el 5 de agosto, el sondeo elaborado por la consultora Opina Argentina muestra que un 44 por ciento apoya al Gobierno del presidente Milei, una tendencia que se mantiene en el último tiempo: de abril de este año a la fecha, sólo experimentó una baja de respaldo del 3 por ciento.

Distinto es el escenario si se habla del espectro opositor. Los indicadores evolutivos reflejan un leve descenso en la cantidad de personas que se proclaman en contra del actual Gobierno: un 37% actualmente contra el 41% de abril.

A su vez, desde mayo pasado aumenta leve pero sostenidamente la proporción de encuestados que no se percibe ni como oficialista ni como opositora -pasó de 12 a 18% en ese período-. Por otra parte, la imagen del presidente Javier Milei registra una ligera mejora. El di-

ferencial de imagen positivo -la diferencia entre la percepción positiva y la negativa-, que era de 2 puntos porcentuales en julio pasado, se elevó a 5 en agosto. Dicha variación, de todos modos, se ubica dentro del margen de error de aproximadamente 2,85% de la encuesta, cuyo nivel de confianza es del 95%. Aunque la valoración positiva se mantiene estable desde el inicio del nuevo mandato, la composición de la imagen presidencial sufre alteraciones. Durante este período, se observa una caída progresiva de la percepción "muy positiva" (de 45% en enero a 33% en agosto).

Actualmente, el mandatario posee un 33% de imagen muy positiva y un 19% algo positiva, mientras que un 43% de las personas sondeadas mantiene una imagen muy negativa de Milei. En este punto, los hombres (57%) apoyan al presidente en mayor proporción que las mujeres (45%).

La funcionaria del Gobierno que experimenta un incremento en su imagen negativa es la vicepresidenta Victoria Villarruel, con un 2% más respecto al sondeo del mes pasado, y un retroceso del 1% en su valoración social positiva.

A ocho meses del inicio de la gestión de LLA, quien regis-

tra una mejora de su imagen es el ministro de Economía de la Nación, Luis Caputo. Mientras lleva adelante su plan económico, dándole prioridad a la baja de la inflación a costa de una menor acumulación de reservas, el economista evidenció una ligera mejora en su imagen pública (1%) y retrocedió 3% su imagen negativa.

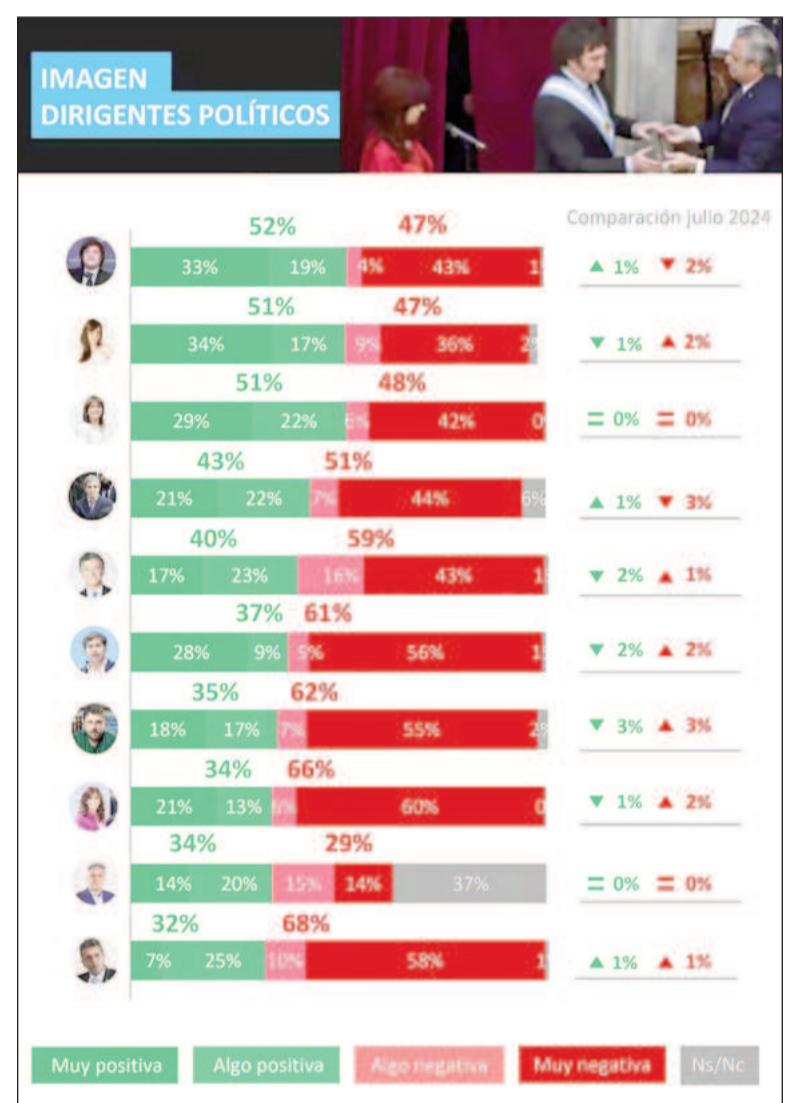
En cuanto a la evolución del contexto social, la opinión de los encuestados permanece estable en el último mes. El optimismo a futuro (48%) es más significativo que la percepción positiva del presente (39%) en comparación con el año pasado. En esta materia, la encuesta detectó que los habitantes del Interior de la provincia de Buenos Aires son los más optimistas a futuro (53%); mientras que los de la Patagonia son los que expresaron un mayor pesimismo (56%).

Al ser consultados por la crisis que atraviesa Venezuela, luego del fraude que protagonizó el dictador Nicolás Maduro para adjudicarse la victoria en las urnas y dar inicio a su tercer mandato presidencial, a dos tercios de los encuestados le despierta interés la situación política de ese país.

Asimismo, una ligera mayoría (41%) considera que el Gobierno argentino debería en-

frentar a Maduro, frente a un escaso 10% que prefiere respaldar al chavismo. En tanto,

un 36% se inclinó por la neutralidad frente a los sucesos políticos venezolanos.



El presidente se impone entre varias figuras de distintos espacios.

Generamos empleo de calidad desde 1956

#CompromisoSidersa

SIDERSA

# Las explicaciones de Alberto Fernández sobre las fotos y denuncias de Fabiola Yañez: “No fue un golpe sino un tratamiento antiarrugas”

A través del blog de Horacio Verbitsky, ex jefe de inteligencia de Montoneros, el ex mandatario replicó las acusaciones de violencia de género con una serie de explicaciones sobre el origen de los moretones. En la nota también se alude a una supuesta condición psiquiátrica y adicciones de la ex primera dama.

“El expresidente alega que el hematoma no se debe a un golpe, sino a un tratamiento estético contra las arrugas”, dice la nota que reporta declaraciones de Alberto Fernández. Con el título “Ojo negro”, Verbitsky, uno de los beneficiados del vacunatorio VIP

que funcionó durante la gestión de Alberto Fernández, reproduce las explicaciones que le dio el expresidente sobre lo ocurrido con su exesposa.

En una charla de una hora y media que tuvo lugar el viernes pasado por la mañana, Fernández le dijo que el

moretón en el ojo de Yañez “no se debe a un golpe, sino a un tratamiento estético contra las arrugas”.

El artículo también afirma que “ya estaría establecido que los golpes que denuncia Yañez ocurrieron el 12 y el 13 de agosto de 2021, fechas que coinciden con la publicación de la foto de la fiesta de cumpleaños de la ex primera dama, durante la cuarentena.

En la entrevista exclusiva que concedió a Infobae, Yañez dice que por ese hecho fue reiteradamente acusada por Alberto Fernández y su entorno de ser la responsable de la derrota electoral en las legislativas de 2021: “Por tu culpa, por tu culpa, por tu culpa...”, era el señalamiento constante que se le hacía, dijo la ex primera dama.

“Recluido en su departamento de Puerto Madero, que el viernes fue allanado y del que se secuestró su telefonito, Fernández se declara víctima de una operación de prensa, aprovechando la fragilidad de una persona con graves problemas psíquicos, cosa que cree posible demostrar”, dice la nota, adelantando así el argumento que usará el ex presidente en su defensa.

Fabiola Yañez anticipó la intención de hacerla pasar por enferma, en la entrevista con Infobae: “Me amenazaron con decir que estaba enferma y que una persona iba a ayudar a que esto fuera verosímil”.

El blog El Cohete a la Luna cita al respecto a la socióloga feminista Dora Barrancos, que se desempeñó como asesora de Alberto Fernández durante su presidencia. “Estoy en condiciones de asegurar fehacientemente que nunca A.F. [Alberto Fernández] agredió físicamente a F [Fabiola]”, escribió Barrancos. Y agregó: “Ella arrastra una compleja situación psíquica, a lo que se unió su adicción alcohólica. En realidad, si hay algo que imputarle a Alberto, fue su agregada incapacidad de quebrar ese vínculo tóxico (sic). Lo casi trágico es que ahora está obligado a las dolorosas pruebas de la enfermedad de su pareja”.



Verbitsky reporta en su blog las explicaciones que dio Alberto Fernández

## Graciela Camaño: “Nunca pude entender por qué Fernández fue presidente del país”

La ex diputada nacional Graciela Camaño se refirió a Alberto Fernández, en medio de las acusaciones de violencia de género realizadas por parte de su ex mujer Fabiola Yañez, y sostuvo que “nunca” pudo entender “por qué fue presidente del país”.

En declaraciones a la prensa, señaló que siempre “tuvo una vida oscura” y que quien le dio “relevancia” fue el ex mandatario Néstor Kirchner al nombrarlo jefe de Gabinete durante 4 años y ocupándose “de todas sus operaciones sucias”.

“Fernández estableció el diálogo agresivo en las redes, demostraba psicopatía, sexopatía y nos mostraba ya esa película que estamos viendo”, indicó Camaño.

Al ser consultada por su relación con el peronismo y por cómo ve el espacio hoy en día, manifestó que “nunca fue kirchnerista” y que a Cristina “nunca le vio las cualidades que le ven todos”.

Asimismo, expresó que “hay un

problema profundo” porque el peronismo “está destruido hace mucho tiempo”, tiene poca identidad y “lo han usado” como bandera.

“Muchos peronistas están integrando el Pro. También tenés peronistas libertarios como (Daniel) Scioli, que es otro mal ejemplo para que la gente suponga que la política no sirve para nada. En Córdoba, por otro lado, hay un peronismo que tiene una particularidad: hay un caudal de pensamiento interesante para una acción política. Ahí no podés ser un cachivache”, indicó. Para finalizar, cuestionó el gobierno de Javier Milei y señaló a la dirigencia política por su “degradación” y su falta de compromiso en el escenario coyuntural.

“Donde estaba la dirigencia en todo esto. ¿Qué hicimos para que un panelista de TV se convierta en presidente de la República? La política está abandonando el eje del deber ser y entregándose a los placeres del poder”, concluyó.

Según Verbitsky, la socióloga Barrancos le habría dicho al ex mandatario: “No tenés que explicarme nada. Mi esposo atendió a Fabiola y yo conozco toda la verdad”.

“El esposo de Barrancos es el médico acupuntor Eduardo Moon, una de las personas que Fernández contempla citar como testigos de concepto en la causa judicial”, explica Verbitsky, alguna vez señalado como colaborador de la Fuerza Aérea du-

rante la dictadura. El artículo también reporta que Fernández alega que “ella le pegaba a él durante las discusiones, que admite frecuentes por el estado de salud de su esposa; al defenderse él la tomaba de los brazos, lo cual explicaría los moretones”.

Las fotografías que se difundieron de la ex primera dama, halladas por la justicia en el celular de María Cantero, que fue secretaria de Alberto Fernández, muestran, además del moretón en el ojo, un hematoma en la cara interna del brazo de Yañez. Verbitsky cita también textualmente otros argumentos de Alberto Fernández: “Si soy un golpeador, ¿por qué se sometió a un tratamiento de fertilidad para que tuviéramos un hijo?; ¿por qué no hay un solo testimonio de alguien a quien ella le hubiera contado del alegado maltrato?”, preguntó.



Consultá con tu distribuidor de confianza. O podés ponerte en contacto con nosotros.









# “En la antítesis de nuestros valores”: Larroque despegó al peronismo del escándalo que envuelve al expresidente

El ministro de Desarrollo de la Comunidad de la provincia, Andrés Larroque, se refirió al escándalo que envuelve a Alberto Fernández en torno a la denuncia por violencia de género y a las polémicas visitas que recibía. Y aprovechó la oportunidad para promover al gobernador.

El ministro de Desarrollo de la Comunidad de la provincia, Andrés Larroque, se refirió al escándalo que envuelve al expresidente Alberto Fernández en torno a la denuncia por violencia de género y a las polémicas visitas que recibía el exmandatario.

«La denuncia contra Alberto nos obliga a reflexionar más profundamente sobre nuestra situación», dijo el ministro de Desarrollo de la Comunidad bonaerense, Andrés Larroque.

«Todos estos acontecimientos deben ser una oportunidad para una refundación moral, espiritual y organizativa de nuestro movimiento en el marco de la doctrina justicialista», dijo el funcionario de Axel Kicillof.

«Todo lo que estamos observando está en la antítesis de nuestros valores», remarcó. En

ese sentido, consideró que «es el momento de sincerarnos, de mirarnos y preguntarnos verdaderamente, ¿para qué hacemos política? Porque la verdad que se requiere un nivel de conducta en aquellos que pretenden representar», aseveró.

Con esa postura, el exintegrante de La Cámpora aseveró que los «enemigos» del peronismo «están en el sector del liberalismo».

Larroque focalizó y realzó la figura del gobernador de la provincia, a quien visualiza «con mucha valentía» porque «mientras muchos hablaban de cautela y prudencia, él fue muy claro en discursos y hechos».

«Nos decían que Axel no iba a llegar a mitad de año, acá hay capacidad de gestión; nos obliga a priorizar algunas áreas y hay coraje para afrontar en términos



El ministro de Desarrollo de la Comunidad de la provincia, Andrés Larroque.

políticos la confrontación con un gobierno insolente», postuló Larroque. En ese plano, destacó el evento del último viernes en La Rioja, del que fue parte el mandatario bonaerense: «La foto con (Ricardo) Quintela nos llena de esperanza, en este contexto hay que destacarlo aún más», dijo. «Uno no opera por deseos, son las circunstancias las que determinan los escenarios. Axel es una persona capaz en términos de gestión y políticos; la reconstrucción del peronismo es una tarea colectiva, pero sin duda Axel es un sobreviviente de la catástrofe política que va enfrentado el peronismo y, naturalmente, se transforma en un emergente en este contexto», cerró.

## Para las escuelas privadas, el celular “debe ser bien utilizado y con la guía del docente”

La Asociación de Institutos de Enseñanza Privada de la provincia de Buenos Aires, AIEPBA, entidad que agrupa a las escuelas privadas de la provincia, destacó que los teléfonos “son instrumentos que deben ser bien utilizados y con la guía del docente”.

Martín Zurita, secretario Ejecutivo de la entidad, recordó que en territorio bonaerense por el momento el uso del celular depende de cada establecimiento.

«La regulación de la provincia deja en mano de las instituciones el trabajo de regular el uso del celular, es decir, está en los acuerdos y reglamentos internos».

De todas formas, Zurita aseguró que “no tenemos que oponernos a la tecnología”.

«Muchas veces es verdad que el celular es distracción pero creemos que sabemos que son útiles. En una época de tantos avances no podemos excluir del aula esta herramienta importante. Tenemos que convivir



Martín Zurita.

con ella”, indicó.

«Un docente debe utilizar el celular en el aula cuando corresponde y no puede perder la figura de líder, pero también es cierto que muchas veces no sucede eso», añadió.

«La realidad es que el uso del celular es una herramienta de aprendizaje directa y tenemos que estar a favor de las nuevas tecnologías», finalizó Zurita.

## Celulares en el aula: la provincia de Buenos Aires sostendrá su uso en las escuelas

A diferencia de la decisión que tomó la Ciudad de Buenos Aires de prohibir el uso de celulares en las escuelas, el Gobierno de la provincia de Buenos Aires señaló que sostendrá el camino que tomó hace ocho años de avalar el uso de la tecnología en el aula, pero controlando que esta tenga un uso pedagógico.

«Reconocemos la magnitud y la profundidad del problema, sobre todo en el secundario y algo en el primario. Cada jurisdicción busca soluciones, prueba caminos, son problemas dinámicos. No quiero calificar la decisión de CABA, debe ser la mejor que ellos evaluaron. Nosotros vamos por otro camino», señaló el titular de la Dirección General de Cultura y Educación, Alberto Sileoni.

El funcionario de Axel Kicillof recordó que «en 2006 tuvimos esa norma, en el 2016 se emitió una resolución de las tensiones lógicas que produce la tecnología, pero hay elementos para pensar que se pueden habilitar los dispositivos en el aula siempre que sea un recurso pedagógico».

«No digo que no tenemos problemas, a veces hay desbordes o un uso abusivo, pero preferimos el



camino de la no prohibición absoluta, sino el de darle confianza a los docentes para que trabajen esa situación de aula», señaló.

«Hay que tratar siempre de no dejar a los profesores en soledad. Hay normas internas del accionar escolar que señalar que en el aula hay que tener atención, espíritu de trabajo y eso lo conduce cada docente. Tenemos una Dirección de Tecnología, acciones de capacitación, pero en el marco final del aula podés tener una norma prohibitiva o una que lo habilite y vas atendiendo los excesos», manifestó el experto en educación. En ese orden, señaló que,

además, «hay un problema conexo aquí: sería bueno seguir repartiendo tecnología como se venía haciendo. Ahora se discontinuó, pero si hubiese tecnología escolar ya no necesitas el dispositivo personal de los estudiantes».

«Hay una responsabilidad familiar. Hay una primera contención, que es la familia que quizás no está cumpliendo su función. ‘No le puedo decir que no, lo tienen todos y él no’, entonces le delegas el problema a la escuela. Si se anticipa el uso (del celular) a los primeros grados de primaria... no es necesario subirse a todas las olas de la sociedad», evaluó.

## TC2000

## Leonel Pernía logró el triunfo en Río Cuarto

Leonel Pernía (Renault) se quedó con el triunfo en la accidentada segunda carrera de la sexta fecha de TC2000, en Río Cuarto, y estiró la ventaja en el campeonato por los abandonos de Bernardo Llaver y Tiago Pernía. Matías Rossi (Toyota), que protagonizó una gran remontada, y Facundo Aldrighetti (Renault) completaron el podio. El nicoleño Juan Pablo Traverso arribó décimo y sumó unidades para la tabla.

Aldrighetti había largado en la primera posición, luego de quedarse con la final 1 del sábado, pero rápidamente Pernía tomó el liderazgo al superarlo en las primeras curvas.

La final de ayer domingo comenzó muy accidentada por el tremendo choque que protagonizaron Tiago Pernía y Bernardo Llaver en el primer giro, que terminó con ambos pilotos despistados y chocando muy fuerte contra las gomas de contención.

Ante esta situación, se corrió varios minutos con bandera amarilla. Una vez que volvió todo a la normalidad, el gran beneficiado fue Matías Rossi, quien había largado en la última fila y protagonizó una remontada espectacular para escalar hasta el segundo puesto. En la última vuelta se vio una lucha muy buena entre Pernía y Rossi, pero finalmente el primero pudo mantener la posición para quedarse con el triunfo.

Luego de la victoria, Pernía destacó: "Fue una carrera bien de compañeros de equipo, donde no fuimos al roce en ningún momento. Los dos queríamos ganar (por Aldrighetti), pero poníamos siempre por delante al equipo".

Rossi, por su parte, reconoció que "fue impensado llegar en el segundo lugar. Tuve un ritmo terrible, porque cuando lo pasé a Aldrighetti me ilusioné con pelearle a Leo". Y fue autocrítico: "Cuando me acerqué al auto de Pernía tendría que haber usado la última bala del push".

Por último, Aldrighetti subrayó que "sumamos buenos puntos para el campeonato y para el equipo. Recuperamos un auto que ayer no estaba muy bien y estuvimos competitivos". Con ese resultado, Pernía estiró la ventaja en el campeonato gracias a los abandonos de Llaver y Tiago Pernía, que eran sus más inmediatos perseguidores.

La próxima fecha del TC2000 se llevará a cabo el 1° de septiembre, en el Autódromo de Trelew.

### Así quedaron las posiciones en la segunda final en Río Cuarto

- 1- Leonel Pernía (Renault): 36:36,601
- 2- Matías Rossi (Toyota): +0,592
- 3- Facundo Aldrighetti (Renault): +3,724
- 4- Franco Vivian (Honda): +4,837
- 5- Marcelo Ciarrocchi (Toyota): +11,222
- 6- Nicolás Palau (Ford): +16,391
- 7- Ignacio Méndez (Chevrolet): +18,589
- 8- Matías Capurro (Renault): +23,561
- 9- Ulises Campillay (Toyota): +27,184
- 10- Juan Pablo Traverso (Toyota): +27,901

## JUEGOS OLÍMPICOS

# Con la ceremonia de clausura, París 2024 dijo adiós

La ciudad francesa vivió el final de la trigésima tercera edición de la principal competición del mundo deportivo.



De la Redacción de EL NORTE  
secciondeportes@yahoo.com.ar

Los Juegos Olímpicos de París 2024 culminaron con una ceremonia de clausura cargada de emoción y simbolismo. Léon Marchand, la gran figura de la natación francesa, se destacó al ser honrado en este evento por sus impresionantes logros: cuatro medallas de oro y una de bronce en las postas por equipo.

Su desempeño lo convirtió en un símbolo de orgullo para Francia, consolidándose como una de las grandes estrellas de esta edición

de los Juegos. Además, el nadador tuvo el honor de llevar la llama olímpica, un gesto que marcó el cierre oficial de este ciclo deportivo. Argentina también tuvo su momento de gloria durante la ceremonia con la presencia de Maligno Torres y Eugenia Bosco. Torres, quien se coronó campeón en BMX Freestyle, y Bosco, que junto a Mateo Majdalani obtuvo la medalla de plata en vela, fueron los abanderados de su país en esta despedida de los Juegos.

Su paso junto a la bandera argentina fue un instante cargado de orgullo, recordando los logros obtenidos por sus compatriotas y

destacando la fortaleza del deporte argentino en esta competencia global. Estados Unidos, el país con mayor cantidad de medallas en París 2024, fue representado por Nick Mead y Katie Ledecky, dos atletas que han dejado una huella imborrable en sus respectivas disciplinas. Tras un emocionante desempate con China, Estados Unidos se llevó el título de líder del medallero, un logro que fue celebrado por sus representantes durante la ceremonia.

Además, la presencia de figuras internacionales como Gianni Infantino, presidente de la FIFA, subrayó la relevancia global de estos

Juegos, destacando la victoria de España en el fútbol masculino y la de Estados Unidos en el fútbol femenino. El espectáculo de clausura no solo fue una celebración de logros deportivos, sino también un homenaje a los cinco continentes, representados a través de un impresionante show que capturó la diversidad cultural y deportiva del mundo. Desde la presentación de Phoenix, que desató el entusiasmo de los atletas, hasta la participación de Tom Cruise en el simbólico traspaso de la bandera olímpica, la ceremonia fue un despliegue de arte y emoción.

El cierre estuvo a cargo de la cantante francesa Yseult, quien interpretó «A mi manera», acompañada de un espectáculo de fuegos artificiales que iluminó el cielo de París, despidiendo así unos Juegos Olímpicos que quedarán en la memoria de todos.

## EE.UU. terminó arriba en el medallero

Estados Unidos quedó primero en el medallero de los Juegos Olímpicos de París 2024, ya que consiguió la misma cantidad de oros que China pero los superó en plateadas.

Los asiáticos habían comenzado el día con una medalla de oro más que Estados Unidos, pero estos últimos los alcanzaron al imponerse en básquet femenino para terminar con 40 cada uno.

Ante la igualdad de medallas de oro, el primer puesto se definió por cantidad de plateadas, donde los estadounidenses quedaron con 44 ante 27 de los chinos.

De esa manera, Estados Unidos terminó en la cima de los Juegos

Olímpicos, luego de Londres 2012, Río 2016 y Tokio 2021. La última vez que esto no ocurrió fue en Beijing 2008, cuando China ocupó dicho lugar. El sábado se dio una escena que pudo haber sido crucial negativamente para Estados Unidos, cuando el saltador de altura Shelby McEwen tuvo la opción de compartir la medalla de oro con el neozelandés Hamish Kerr, pero se negó y terminó quedándose con la de plata tras varios saltos de cada uno para desempatar. Finalmente hubo final feliz para Estados Unidos, ya que su selección femenina de básquet le ganó por un punto en la final a Francia, en un duelo clave para definir el medallero.

El tercer puesto quedó en manos de Japón, con 20 medallas de oro, gracias al gran domingo que les permitió superar a Australia, que tiene 18.

El top 10 lo completan la organizadora Francia (16), Países Bajos (15), Gran Bretaña (14), Corea del Sur (13), Italia (12) y Alemania (12).

En lo que respecta a los países sudamericanos, el mejor ubicado fue Brasil, que con 3 medallas de oro, 7 de plata y 10 de bronce ocupa el vigésimo lugar.

Más abajo están Ecuador (49° con 1 de oro, 2 de plata y 2 de bronce), Argentina (52° con 1 de oro, 1 de plata y 1 de bronce) y Chile (55° con 1 de oro y 2 de bronce).

### Lo que viene, Los Ángeles 2028

La ciudad de los Ángeles, en Estados Unidos, volverá a ser el epicentro del deporte mundial en el año 2028. Esta será la tercera vez que la ciudad californiana acoge los Juegos Olímpicos, después de las ediciones de 1932 y 1984. Los Ángeles 2028 promete ser una celebración espectacular, combinando tradición y modernidad.

## Instituto dio el golpe ante Platense

Instituto venció 2-0 a Platense en el Monumental de Alta Córdoba y pelea en el lote de arriba de la Liga Profesional.

Platense manejó mejor la pelota y estuvo más cerca de abrir el marcador en un primer tiempo en el que primaron más los roces y cortes que las situaciones de riesgo. Juan Pablo Cozzani le sacó un buen cabezazo a Ignacio Russo cuando apenas habían pasado un puñado de minutos de juego. No hubo mucho más para Instituto. Sí para la visita: Sasha Marcich sacó un frentazo que se fue apenas ancho y Guido Mainero definió una masita cuando estaba solo frente a Manuel Roffo.

El segundo tiempo, en tanto, quedó resumido en las grandes respuestas de Roffo a los cabezazos de Mateo Pellegrino y en los fatales descuidos de la defensa del Calamar que derivaron en los goles de Fernando Alarcón y Facundo Suárez que sentenciaron el partido sobre la hora, luego de dos córners, uno de cada costado. En el 1-0 Gastón Suso perdió la marca del capitán, que se anticipó en el primer palo y volvió a anotar después el ascenso al equipo, y en el 2-0 el delantero ingresó sin marca por el medio. Y ya en la última jugada de riesgo, Juan Pablo Cozzani evitó el tercero en los pies de Rodrigo Pérez. Por su parte Central Córdoba derrotó 2-0 a Defensa y Justicia en el Estadio Madre de Ciudades en el regreso de Omar De Felipe como entrenador. Con goles de Rafael Barrios y Matías Godoy, el Ferroviario logró su primer triunfo en el torneo ante el Halcón.

Con la vuelta también de un ídolo como Cristian Vega, el conjunto santiagueño fue más que los de Francisco Meneghini y desde el primer minuto generó situaciones de gol. A los 23 minutos, en una segunda jugada de un tiro libre, el Kily sacó un potente remate que Christopher Fiermarín atajó pero dejó el rebote para que Rafael Barrios la empuje al gol.

En el complemento, los locales siguieron demostrando su superioridad y alcanzaron el segundo luego de una gran jugada de Rodrigo Atención, que la tocó para Matías Godoy, quien controló dentro del área y sacó un exquisito remate al ángulo que estiró la ventaja.

Fue final 2-0 en favor de Central Córdoba, que cosechó su primer triunfo en la Liga Profesional aunque sigue último con cuatro puntos. Por su parte, Defensa y Justicia quedó con cinco unidades en el penúltimo lugar y es el único equipo que todavía no pudo ganar en lo que va del certamen.

## Liga Profesional

# Independiente venció a Estudiantes en La Plata

El Rojo se impuso por 2 a 0 sobre el Pincha en el Estadio Uno, con sendos cabezazos de Kevin Lomónaco y Gabriel Ávalos, uno en cada tiempo.



El equipo de Vaccari sorprendió al Pincha. WEB

Independiente sorprendió a Estudiantes de La Plata y lo venció por 2 a 0 anoche en un aceptable encuentro, disputado en la capital bonaerense, en el marco de la décima fecha de la Liga Profesional 2024.

Kevin Lomónaco, a los 34 minutos del primer tiempo, y Gabriel Ávalos, a los 17 del complemento, le dieron el triunfo al elenco de Avelaneda Estudiantes finalizó el encuentro con diez jugadores, ya que Santiago Ascacibar fue expulsado por doble amonestación, a los 35 minutos del segundo tiempo.

Con ese resultado, el Rojo logró su primera victoria bajo la dirección técnica de Julio Vaccari y la segunda alegría en 10 encuentros.

Independiente no tuvo un primer tiempo descolante, pero con sus limitaciones intentó mostrar algo distinto a lo que venía haciendo y probó lastimar el arco de Matías Mansilla con intervenciones de Ávalos, quien no pudo concretar.

El local depositó su juego en las proyecciones de Eric Meza, pero el lateral poco pudo hacer ante el control por parte de la visita, que sin ser asfixiante, le cerró los circuitos.

Los dirigidos por Vaccari apro-

vecharon su momento con una fórmula que conoce bien Estudiantes: la pelota parada. Desde un tiro de esquina ejecutado por Lucas González, fue Lomónaco quien se elevó en el área y le ganó el mano a mano a Luciano Lollo para firmar el 1 a 0 antes del descanso.

En el complemento, la visita fue más clara en sus ideas y tuvo el leve dominio ante el Pincha que poco pu-

do hacer y volvió a recibir un nuevo cachetazo cuando otro centro preciso de González (desde un tiro de esquina), encontró la cabeza de Ávalos, quien puso el 2-0 tras un anticipo sobre Enzo Pérez. Con el resultado a su favor, Independiente apostó a un juego inteligente, en el que trasladó la pelota a su gusto y provocó el nerviosismo del rival que se quedó con un hombre menos por la expulsión de Ascacibar.

El Rojo aplanó el partido con los cambios y si bien contó con algunas acciones, no logró concretar, pero se llevó un valioso triunfo de La Plata, que le permite levantar cabeza tras un flojo presente luego de la Copa América 2024.

## Se completa la fecha

Tigre y Godoy Cruz chocarán por la décima jornada de la Liga profesional 2024. El partido será en el Estadio José Dellagiovanna, hoy lunes a las 19.00. Ambos equipos buscarán seguir levantando el nivel mostrado desde que se reanudó la competencia.

## Vélez empató ante Banfield

Vélez igualó 2-2 con Banfield en el Estadio Florencio Sola y no le alcanzó para sumarse en lo más alto de la tabla de posiciones, tras ir arriba en el marcador, por la décima jornada de la Liga Profesional 2024. Sí quedó como líder en la anual.

El equipo de Liniers, que no la pasó bien en el comienzo del partido por las aproximaciones de Bruno Sepúlveda y Jesús Sorraire, abrió el marcador a los 16 minutos del primer tiempo, a través de una gran jugada colectiva entre Agustín Bouzat, Claudio Aquino, Braian Romero y Francisco Pizzini, originada por un error en la salida del local.

Un pase de primera de Bouzat para Aquino finalizó en un centro de Romero al corazón del área para el cabezazo del ex-Independiente, que si no convertía, atrás tenía otros dos compañeros.

Banfield, con menos herramientas, pasó de casi lamentar el 0-2, de no ser por otro desconcierto en el fondo y la mala puntería de Thiago Fernández, a tener el empate en los pies de Sepúlveda, quien desperdició un mano a mano con un disparo a la cara externa de la red.

El segundo tiempo se quebró con el penal de Bouzat sobre Matías González y que atajó Tomás Marchiori con los pies. Aprovechó el envión anímico el arquero de Vélez para teparle otro mano a mano a Sepúlveda, justo antes del golazo de Aquino que sorprendió a Facundo Sanguinetti para el 2-0 y que lo posicionó como uno de los máximos goleadores del torneo, junto con Miguel Borja, con seis gritos.

Una diferencia un poco exagerada, sobre todo si se tienen en cuenta los ocasionales destellos del Fortín y las chances que Banfield elaboró y que no pudo trasladar al marcador. Sin embargo, en su tercera oportunidad, el ex-Barracas Central descontó con un cabezazo entre Valentín Gómez y Emanuel Mammana para renovar las esperanzas del Taladro.

Vélez sintió el impacto y, en una jugada de contra, Sepúlveda estampó el 2-2 que calmó los murmullos en las tribunas del Florencio Sola. Pelotazo largo para Juan Álvarez, a la espalda de Elías Gómez, y centro por lo bajo para que la empuje el 9 en el segundo palo.

Y ya en tiempo de descuento casi lo gana Banfield con un centro de Sepúlveda que se llevó por delante Mauricio Roldán. Pitazo final: Vélez sumó 18 unidades y quedó a dos de Huracán, el líder, mientras que el conjunto de Gustavo Munúa rescató un punto para llegar a 10.

### Estudiantes (LP) 0

### Independiente 2

**Estadio:** UNO Jorge Luis Hirschi.  
**Árbitro:** Sebastián Zunino.  
**Estudiantes (LP):** Matías Mansilla; Eric Meza, Facundo Rodríguez, Luciano Lollo, Gastón Benedetti; Santiago Ascacibar, Enzo Pérez, Nehuén Benedetti; Tiago Palacios, Guido Carrillo y Luciano Giménez. DT: Eduardo Domínguez.  
**Independiente:** Rodrigo Rey; Federico Vera, Kevin Lomónaco, Joaquín Laso, Damián Pérez; Felipe Loyola, Iván Marcone, David Martínez, Lucas González; Santiago López y Gabriel Ávalos. DT: Julio Vaccari.  
**Goles:** PT. 34m Kevin Lomónaco (I). ST. 17m Gabriel Ávalos (I).  
**Incidencia:** ST. 35m Ascacibar (E) fue expulsado por doble amonestación.  
**Cambios:** ST. al inicio Edwin Cetre por G. Benedetti (E) y Santiago Arzamendia por N. Benedetti (E); 8m Diego Tarzia por López (I); 31m Nicolás Vallejo por González (I); 37m Bautista Kociubinski por Giménez (E) y 40m Juan Fedorco por Vera (I) e Ignacio Maestro Puch por Ávalos (I).

TORNEO FEDERAL A

# Defensores jugó más de un tiempo con uno menos y rescató un punto

El Granate, que se quedó con diez a los 30 del primer tiempo por la expulsión de Matías Jaime, empató 1 a 1 con 9 de Julio de Rafaela en el Estadio San Nicolás. Machado adelantó al local en el complemento, y lo igualó la visita con un gol en contra de Cepeda. Los dos equipos permanecen en el fondo de la zona B con dos unidades.

**EZEQUIEL GUISONE**  
secciondeportes@yahoo.com.ar

Defensores empató 1 a 1 como local ante 9 de Julio de Rafaela y sigue sin poder ganar en la fase Campeonato, en la que cierra la tabla junto a su rival de ayer y a Sol de América de Formosa, con dos puntos tras cuatro fechas. Fue un partido caliente, con un arbitraje discutido y una jugada que rompió la tarde, cuando Novelli decidió sacarle la segunda amarilla a Matías Jaime cuando se jugaba media hora de la primera mitad. En el complemento, Defe se puso en ventaja por intermedio de Marcos Machado, pero una jugada desafortunada de Genaro Cepeda (fue suplente y entró en el entretiempo) le dio la igualdad a los santafesinos, que terminaron conformes con el punto.

Era un partido muy importante para el Granate, que no salió a jugarlo como tenía que hacerlo. El visitante fue dueño del trámite durante los primeros 25 minutos, presionó en el medio, recuperó



El Granate empató los dos partidos que jugó como local en esta segunda fase. EL NORTE

con facilidad y se instaló decididamente en campo contrario. El local tardó 5 minutos en cruzar la mitad de cancha y más de 20 en pisar el área de Fraguada. Desde los pies de un escurridizo Ariel López, 9 de Julio inquietó con buenas triangulaciones, desbordes y varios tiros de esquina en ese arranque para el olvido de los de Iturrería. Recién pasando los 20 minutos el equipo de Villa Ramallo comenzó a salir del asedio, con una tarea importante de Jaime bajando a recibir la pelota y tratando de generar las primeras conexiones ofensivas. Pero el partido se terminaría rápido para el volante creativo, porque Novelli le sacó dos amarillas (llegó tarde en la primera; la segunda fue cuestionable por una supuesta agresión a un rival en el piso) y lo mandó al vestuario a los 30 minutos.

Esa expulsión fue el sacudón que necesitó Defensores para despertarse. A partir de ahí, con uno menos, el local mostró otra actitud y estuvo cerca de irse al descanso en ventaja. Primero con un zurdazo cruzado de Valsangiacomo

como que se fue apenas desviado, y en el epílogo con un remate de 30 metros de Machado, que vio adelantado al arquero y buscó por arriba, exigiendo una notable reacción del uno para enviar la pelota al tiro de esquina.

**Complemento**

Defensores trasladó el envión de la primera mitad al inicio del segundo tiempo. Iturrería mandó a la cancha a Genaro Cepeda (llamó la atención que iniciara desde el banco) por Garoni buscando mayor presencia, y consiguió que los suyos se afianzaran en la recuperación de la pelota. Defe presionó, recuperó y empujó a un rival que tenía un hombre más en la cancha, pero ya no tenía la fluidez futbolística de la primera mitad. Por eso no sorprendió la apertura del marcador a los 15 minutos: floja respuesta defensiva de los santafesinos, asistencia excelente de Valsangiacomo y definición de Machado en el área ante la salida de Fraguada.

Era de esperar la reacción de 9 de Julio, que de todas maneras no lograba

llegar con peligro al arco de Galardi. Sin embargo, tuvo la cuota necesaria de suerte para alcanzar el empate. De un tiro de esquina desde la derecha, la pelota le dio a Cepeda en su intento por rechazar y terminó metiéndose en el propio arco a los 25 minutos.

Un golpe duro para el Granate, que fue en busca del segundo en medio de un trámite que se calentó demasiado, con infinidad de protestas y una actitud del árbitro que poco colaboró para calmar las cosas. El juez se cruzó verbalmente con varios futbolistas y no midió con la misma vara algunas infracciones que merecían mayor severidad en la visita. Con más garra que otra cosa, Defe lo buscó en el final y estuvo muy cerca en tiempo de descuento con un remate de Aranda que dio en el travesaño, y después con un desborde de Ciampichetti que no llegó a alcanzar Olano por el centro del área.

El equipo de Villa Ramallo dejó una mejor imagen jugando con uno menos, pagando caro el mal arranque y la mala fortuna. Con el resultado puesto, fue 9

de Julio el que quedó más conforme con el punto cosechado. Defe ya jugó la mitad de sus partidos en esta zona y suma apenas dos unidades, quedando comprometido en el objetivo inicial de clasificar entre los cinco mejores y meterse en la Copa Argentina 2025.

**Central Norte, líder**

El equipo salteño le ganó 2 a 1 a Atenas en Río Cuarto y trepó a lo más alto de la zona B, aprovechando el empate sin goles de San Martín de Formosa con Sarmiento de La Banda. En el restante encuentro del domingo, Sportivo Belgrano superó como local a Sol de América por 2 a 1.

**Defensores 1**

**9 de Julio 1**

**Estadio:** San Nicolás  
**Árbitro:** Diego Novelli.  
**Asistentes:** Lautaro Paletta y Fernando Zabalza (terna de Tandil)  
**Defensores:** Nahuel Galardi; Lautaro Nuñez, Joaquín Garoni, Federico Gay, Jeremías Kruger; Braian Aranda, Jesús Camaño, Matías Jaime, Luis Pérez, Marcos Machado e Ignacio Valsangiacomo. DT: Joaquín Iturrería.  
**9 de Julio:** Franco Fraguada; Axel Grabenvarter, Facundo Centurión, Agustín Vera, Sebastián Acuña; Maximiliano Martínez, Tobías Macías, Braian Peralta, Ariel López, Agustín Alfano y Franco Deboli. DT: Maximiliano Barbero.  
**Goles:** ST. 15m Machado (D) y 25m Cepeda e/c (9).  
**Cambios:** ST. al inicio Genaro Cepeda por Garoni (D); 14m Lucas Quiroz por Grabenvarter y Fernando Nuñez por Franco Deboli (9); 21m Jeremías Bertacín por Machado (D); Agustín Bianciotto por Alfano (9); 30m Sergio Olano por Pérez y Flavio Ciampichetti por Valsangiacomo (D); 33m Nahuel Denis por Martínez y Gabriel Méndez por Peralta (9) y 46m Robertino Seratto por Camaño (D).  
**Incidencia:** PT. 31m expulsado Jaime (D) por doble amarilla.

**((Posiciones**

Zona B		
Equipo	Pts	PJ
Central Norte (S)	9	4
San Martín (F)	8	4
Sp. Belgrano (SF)	6	3
Sp. Las Parejas	6	3
Atenas (RC)	4	4
Sarmiento (LB)	4	3
9 de Julio (R)	2	3
Defensores (VR)	2	4
Sol de América (F)	2	4

Próxima fecha (5ta): Sarmiento vs. Defensores, Sol de América vs. Sp. Las Parejas, Central Norte vs. Sp. Belgrano y 9 de Julio vs. Atenas. Libre: San Martín.



**336-4027194 San Nicolás**  
**3476-432432 Pto. San Martín**

# Choque entre un auto y una camioneta en ruta 9: uno de los vehículos se prendió fuego

Un accidente de tránsito en la Ruta Nacional 9, kilómetro 195, involucró a una camioneta Fiat Estrada y un Fiat 147, resultando con el incendio y destrucción total de este último, con los ocupantes trasladados al hospital con lesiones leves.

El sábado se registró un accidente de tránsito en la Ruta Nacional 9, a la altura del kilómetro 195, que involucró a dos vehículos. El incidente fue reportado al 911, y personal policial se presentó rápidamente en el lugar.

El accidente se produjo cuando una camioneta Fiat Estrada, conducida por un hombre de 48 años oriundo de Arroyo Seco, colisionó con la parte trasera de un automóvil Fiat 147.

El automóvil era conducido por un hombre de 43 años, quien viajaba acompañado de una mujer de 44 años, ambos residentes de San Pedro.

Como consecuencia del impacto, el Fiat 147 se incendió, sufriendo

destrucción total. Bomberos de Ramallo acudieron al lugar y lograron sofocar el foco ígneo. Las ambulancias de emergencias médicas trasladaron a todas las personas involucradas al hospital más cercano con lesiones leves, para recibir atención médica.

El tránsito en la zona continuó con normalidad, ya que ambos vehículos quedaron en la banquina. Se convocó a la Policía Científica para realizar las pericias correspondientes, mientras que los vehículos fueron secuestrados para los exámenes periciales de rigor. La Unidad Funcional de Instrucción (UFI) N°01 del Departamento Judicial San Nicolás está a cargo de la investigación del caso.



## ROSARIO

# Balearon en la espalda a Pillín Bracamonte, jefe de la barra de Central

El líder de la barrabrava canalla, Andrés «Pillín» Bracamonte resultó herido de bala en el marco de un presunto ajuste de cuentas perpetrado en las afueras del Gigante de Arroyito.

El ataque fue confirmado por la Policía de Investigaciones (PDI), que trabajó en el lugar para tomar fotos, rastros y testimonios de testigos.

La información preliminar indica que Pillín, quien tiene prohibición de ingreso al estadio de Central, recibió un disparo en la espalda a partir de conflicto de vieja data entre el entorno de la barra auriazul.

El barra habría sido atacado en una

zona cercana al parque Alem, por eso recibió atención médica en el Hospital de Niños Zona Norte y luego fue trasladado al Centenario.

En principio, el mandamás de la barra canalla presentaba una herida de arma de fuego en la espalda, con orificio de entrada y salida, aunque su vida no corría peligro. De esta manera, se descarta así un móvil relacionado a un incidente entre hinchas de Central y Newell's posterior al clásico.

Tras permanecer algunas horas en observación, Bracamonte ya fue dado de alta.



Andrés «Pillín» Bracamonte, jefe de la barra brava de Rosario Central.

## Hirieron con un arma blanca a un joven de 19 años

A raíz de un llamado al 911, personal del Comando Patrullas se presentó en José Ingenieros y Del Pozo. Al llegar al lugar, dieron cuenta de un herido de 19 años.

Según indica el parte policial, el sujeto tenía una herida punzante en el tórax del lado izquierdo por lo que debió ser trasladado al hospital San Felipe donde permanece estable.

Por tal motivo, los efectivos realizaron un operativo cerrojo para dar con el atacante. Tras monitorear las cámaras de seguridad del predio de la cancha de barrio San Francisco, apprehendieron en el lugar a un hombre de 35 años. Interviene UFI 1.

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

<p><i>Casa Lassalle</i> Fundada en 1882</p> <p><i>Cocheria San Nicolás</i></p>	<p><b>ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO</b></p> <p>TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF</p> <p><b>Fadaf</b> FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS</p> <p>CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138</p>	<p>PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE</p> <p><b>ME</b> <b>mutual euroamericana</b></p> <p><b>MUTUAL ACINDAR</b> <b>CET</b> <b>SINDICATO LUZ Y FUERZA SAN NICOLAS</b></p> <p><b>Mutual Siderurgica General Savio</b> <b>MUTUAL Apoyo Solidario</b></p> <p>Fundación Acero Gral. M. N. Savio</p>
--	---	--

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 0°  
Máxima: 15°



MARTES

Parcialmente nublado.

Mínima: 4° Máxima: 18°



MIÉRCOLES

Parcialmente nublado.

Mínima: 4° Máxima: 20°



● el sol

Salida: 7.42

Puesta: 18.32



● la luna



Nueva 4/8/24

Creciente 12/8/24

Llena 19/8/24

Menguante 26/8/24



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.08 C.	San Lorenzo	0.80 B.
Iguazú	5.90 B.	Rosario	0.79 B.
Formosa	0.57 B.	Villa Constitución	0.44 B.
Posadas	9.89 C.	San Nicolás	0.63 B.
Corrientes	1.64 B.	Ramallo	0.40 C.
Paraná	0.74 B.	San Pedro	0.12 B.
Santa Fe	1.04 B.	Baradero	0.03 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajos de carpintería. Tel. 3416900828

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. Tel. 154297545

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. Teléfono. 3364671553

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo, Secretaría Única, Depto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ESCOBAR, NATIVIDAD Y VELASQUEZ, PEDRO CONCEPCIÓN. Ramallo, 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, en los autos caratulados: LEMO SANTIAGO RAMÓN S/SUCESIÓN AB INTESTATO EXPTE. Nº 7983-2024, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. LEMO SANTIAGO RAMÓN. San Nicolás, 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos

y acreedores de TAGLIONI GLADYS LEONOR y VIEJO LÓPEZ MANUEL. San Nicolás, agosto de 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, de San Nicolás, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. RITA ELENA DI CARLO. San Nicolás, julio de 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MEARES JUAN ALBERTO. San Nicolás, agosto de 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERTETTI JUDITH MAGDA. San Nicolás, agosto de 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADELQUIS MATEO RUBIOLLO. San Nicolás, agosto de 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. SILVESTRE TERESA JESÚS, para que en el término fijado lo acrediten (art. 734 INC. 2º del C.P.C.C.). San Nicolás, julio de 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARÍA MALUGANI en autos caratulados: "MALUGANI, ANA MARÍA, SUCESIÓN AB INTESTATO". San Nicolás, 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ESCOBAR JUAN CARLOS ALBERTO. San Nicolás, julio de 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por

el término de treinta días a herederos y acreedores de PIAZZA NORMA NERI. San Nicolás, 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VERÓNICA ELIZABETH DE FRANCO. Ramallo, 6 de agosto de 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ÁNGEL ROCHA. Ramallo, 23 de febrero de 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de la Sra. BERENGUEL LUISA GLADYS. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS MOISÉS GÓMEZ. P1 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzg. Civ. y Com. Nº 2, Depto. Judic. San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROMEO OSVALDO LANDONI. San Nicolás, 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número uno, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de NÉSTOR ELODINO PACINI y CELIA ROSA CASTELAR. Pergamino, julio de 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de IDEMASSI JOSÉ SANTIAGO. San Nicolás, junio de 2024. P1 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de NIETO GRISELDA LUCÍA. San Nicolás, 4 de julio de 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría

Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FULVIO HORACIO CAYETANO FURLANI. San Nicolás, julio de 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SÁNCHEZ INOCENCIO VICTORIO y de doña SILVA JULIA en los autos caratulados \SÁNCHEZ INOCENCIO VICTORIO Y SILVA JULIA/SUCESIÓN AB INTESTATO\ Expte. Nº 7960-2024. San Nicolás, 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PENNESI ELBA ESTELA. Ramallo, 19 de julio de 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PENNESI ROSA PASCUALINA. Ramallo, 19 de julio de 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a los herederos de MARÍA ANGÉLICA GNOCCHINI Y DUCA en los autos caratulados "ROTARY CLUB CORONEL SUÁREZ C/GNOCCHINI O GNOCCHINI Y DUCA, MARIO LUIS Y OTROS S/ESCRITURACIÓN", Expte. Nº 54736 para que dentro de TRECE DÍAS se presenten a contestar la demanda, bajo apercibimiento de que si no lo hacen, dentro del plazo fijado, contado desde la última publicación se les nombrará al Defensor Oficial para que los represente. Bahía Blanca, 30 de abril de 2024. Jorgelina A. Elosegui. Secretaria". P2 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos: "RIGHI MÓNICA ANA C/DELA FELICE OLIVIA S/PRESERIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA\Expte. Nº 10.373, cita a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en Garcia Reynoso Nº 738 de San Nicolás que se intenta prescribir cuya nomenclatura Catastral es: Circunscripción 11; Sección C; Manzana 91; Parcela 20; Partida Inmobiliaria 098-43912-7 de la ciudad de San Nicolás para que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho en autos. P2 e: 12-08-24

● farmacias

**I** Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALONSO, Don Bosco y Pellegrini Tel. 4437687  
CIMINARI, Av. Alberdi 699 Tel. 4421664  
GARCIA, Belgrano 184 Tel. 4422324  
GOMEZ, Pte. Perón 1366 Tel. 4440633  
LEONE, Bolívar 1053 Tel. 4431766  
PLAZA SARMIENTO, España y Rivadavia Tel. 4424231  
TONELLO, Falcón 651 Tel. 4429882  
"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"  
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

**Quini 6**

● tradicional

00	14	30	Pozo: \$ 119.625.847
05	26	45	Resultado: vacante

● tradicional segunda vuelta

02	32	37	Pozo: \$ 786.695.555
09	34	38	Resultado: vacante

● revancha

09	19	36	Pozo: \$ 510.414.552
16	23	44	Resultado: vacante

● siempre sale

02	14	40	5 aciertos: 8 ganadores: 5.486.290 c/u
03	39	43	Pozo: \$ 15.358.766,40

**Loto PLUS**

NÚMERO PLUS : 9

● Tradicional

14	43	12	Pozo: \$ 119.625.847
21	38	44	Resultado: vacante

● Match

07	12	42	Pozo: \$ 786.695.555
04	33	43	Resultado: vacante

● Desquite

12	13	14	Pozo: \$ 786.695.555
42	07	20	Resultado: vacante

● Sale o sale

40	20	21	5 aciertos: 16 ganadores
08	07	03	Pozo: \$ 1.179.624

**Tele Kino**

01	12	19	Resultado: Vacante
04	14	20	
05	15	22	
06	16	23	Pozo: \$ 543.133.473
11	17	24	

14 aciertos: 27 apostadores: 185.792  
13 aciertos: 866 apostadores: 2.359  
12 aciertos: 10.200 apostadores: 1.600  
11 aciertos: 53.418 apostadores: 800

## CIENCIA

# Llegó el “Cometa del Siglo”: cómo es y dónde puede verse en Argentina

Se llama C/2023 A3 (Tsuchinshan-ATLAS) y ya es visible por los astrónomos desde la Tierra. Se espera que en octubre próximo alcance el máximo brillo en el cielo en más de 26.000 años.

El Cometa C/2023 A3 (Tsuchinshan-ATLAS), conocido popularmente como “El Cometa del Siglo”, comenzó a ser visible desde la Tierra, marcando un momento histórico en la observación astronómica.

Este cuerpo vagabundo espacial fue descubierto en enero de 2023 por astrónomos del Observatorio Tsuchinshan en China, proveniente de la distante Nube de Oort y no se había acercado a nuestro planeta en 26.000 años. Este evento ha generado gran expectativa entre astrónomos y aficionados a la observación de los cielos nocturnos de todo el mundo. El “Cometa del Siglo” ya puede ser observado desde la Tierra. El mejor momento es durante las últimas horas de la tarde y la noche por estos días. Pero el momento óptimo para su observación será en octubre. Los días 12 y 13 de ese mes se destacan como los más favorables, ya que el cometa se acercará a tan solo 0.56 unidades astronómicas de la Tierra, equivalentes a unos 83.774.807 kilómetros.

Los astrónomos estiman que el cometa podría alcanzar un brillo máximo de magnitud 2, permitiendo que sea visible a simple vista desde cualquier lugar del mundo.

## Cómo localizarlo

Como el cielo es muy amplio y hay que tener un ojo agudo para localizarlo, se recomienda buscar en la constelación de Virgo, apenas por sobre el horizonte



con la orientación hacia el Sud - Oeste y Oeste, justo debajo de Heze y al norte de Spica, la estrella más luminosa de esa constelación. Expertos aseguran que incluso con telescopios pequeños y cámaras fotográficas profesionales se podrán capturar grandes imágenes de este fenómeno celestial.

Si bien el Cometa del Siglo será visible en todo el mundo, las personas que estén en el hemisferio sur tendrán mejores oportunidades para observar su brillo. Si el cometa alcanza el brillo esperado, será visible a simple vista. Los aficionados pueden seguir su trayectoria a través de varias aplicaciones astronómicas para celulares, que permiten rastrearlo en tiempo real. Este cometa está generando mucha expecta-

tativa debido principalmente a: el tamaño del núcleo (estimado entre 6 y 15 kilómetros de diámetro, por lo que presenta una actividad significativa y un brillo intenso), proximidad a la Tierra y al Sol y el efecto de dispersión hacia adelante.

## Denominación

El nombre del cometa, C/2023 A3 (Tsuchinshan-ATLAS), rinde homenaje a dos importantes entidades. En primer lugar, al Observatorio de la Montaña Púrpura en China, conocido oficialmente como el Observatorio Astronómico de Zijinshan, donde fue descubierto en 2023. Además, incluye una referencia al Sistema de Última Alerta de Impacto Terrestre de Aste-

roides (ATLAS), que juega un papel crucial en la detección de objetos cercanos a la Tierra.

Los cometas suelen llevar en su nombre algunas coordenadas de su descubrimiento. En este caso, el cometa fue observado por primera vez en enero de 2023, lo que se indica en la “A” inicial.

El número 3 señala que es el tercer objeto de este tipo visualizado en ese período. El proyecto chino Tsuchinshan fue el primero en identificar el cometa, lo que se plasma en su nombre. Días después, el cometa fue detectado en un observatorio de Sudáfrica, dedicado a la observación del cielo con telescopios ATLAS, completando así su denominación.

## Luminosidad

El cometa se encuentra actualmente en el sistema solar interior y ha entusiasmado a los astrónomos, quienes lo apodan “Cometa del Siglo” debido a su potencial para ser el más luminoso del siglo XXI. Este bólido se desplaza a una velocidad impresionante de 290.664 kilómetros por hora y tiene un núcleo que varía entre 6 y 15 kilómetros.

Proviene de la Nube de Oort, una región lejana del sistema solar.

El cometa, actualmente cerca de la órbita de Júpiter, alcanzará su perihelio alrededor del 27 de septiembre, acercándose a tan solo 0.39 unidades astronómicas del Sol, aproximadamente 58 millones de kilómetros. Los científicos están expectantes, ya que no saben con certeza cómo reaccionará el cometa al calor del Sol. Algunos incluyen la posibilidad de que se fragmente debido al calentamiento y sublimación de sus hielos, lo que podría aumentar aún más su luminosidad.

El Tsuchinshan-ATLAS A3 es un cometa no periódico, es decir, su órbita supera los 200 años.

Según René Ortega Minakata, especialista del Instituto de Radioastronomía y Astrofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México, este cometa despierta especial interés porque es muy probable que esta sea su única visita al sistema solar, y que, de retornar, lo haga dentro de 26.000 años.

Fuente: Infobae.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

[g2k.com.ar](http://g2k.com.ar)

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

